

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS
TELEFONO 1-5-0-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta Lnea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA, Apartado, 28, Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, 250 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 750
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.
Estranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito el período
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 15 céntimos

El nuevo Gobierno celebró ayer su primer Consejo de Ministros y acordó la reposición de Ayuntamientos y Gestoras provinciales, la concesión rápida de la amnistía y algunos nombramientos de altos cargos

Madrid, 20.—Varias horas

A las doce menos cuarto comenzó el Consejo de ministros.

Estaba convocado para las once, pero el retraso se debió a la conferencia celebrada por el señor Casares Quiroga con el jefe del Gobierno en el domicilio de éste, a donde se dirigió tan pronto como llegó de La Coruña.

El primer ministro que llegó a la Presidencia, fué el interino de Guerra, general Micja. Poco después el de Instrucción Pública, que acababa de tomar posesión del cargo en un acto sencillo.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó si había alguna noticia de Orden Público y especialmente de Zaragoza.

—Todo va remitiendo—contestó—Hay buenas noticias.

En Zaragoza, nada.

—¿Cesarán pronto los estados de excepción?

—Creo que en seguida.

Inmediatamente llegó el ministro de Marina, quien dijo que estaba muy roncado por los numerosos actos de propaganda en que había tenido que intervenir.

—Ahora—añadió—vengo de Las Hurdes, donde han votado por primera vez en estas elecciones. Jamás habían hecho uso de este derecho.

Los últimos que llegaron fueron el presidente y el señor Casares Quiroga.

Comenzó la reunión sin la asistencia de los señores Alvarez Buñlla y Franco, que todavía no han llegado a Madrid.

El señor Blasco Garzón llegó a la Presidencia a las 12.

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial.

Al salir el señor Azaña se limitó a decir que la referencia la daría el secretario del Consejo señor Ramos.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

—Los acuerdos principales han sido los siguientes:

Reposición de todos los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente, o sea de aquellos que no están sometidos a procedimiento judicial.

Aplicación de las disposiciones vigentes sobre reposición de las gestoras provinciales.

Nombramiento de fiscal general de la República a favor del magistrado don Alberto Paz Mateo.

Han sido nombrados subsecretarios de Hacienda, don Roque Rodríguez Mata; de Justicia, don Alvaro Díaz Quiñones; de Instrucción Pública, don Domingo Barnés; de Obras Públicas, don Antonio Velao; de Comunicaciones, don Bernardo Giner de los Ríos; de Industria y Comercio, don Luis Recasens Siches; y de Agricultura, don Leonardo Martín Echevarría.

El subsecretario de Hacienda se posesionará inmediatamente de su cargo. El Gobierno ha ultimado la lista de casi la totalidad de gobernadores, que se dará a conocer en el momento oportuno.

Se tomó también el acuerdo de restituir el Patronato de la Universidad de Barcelona.

Se ha aceptado la dimisión al embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero y al Presidente del Consejo de Estado señor Samper.

El Presidente del Consejo de ministros se dirigirá esta tarde por Radio al pueblo español, a las cuatro y media, desde el Ministerio de la Gobernación.

El Consejo ha acordado la realización de obras urgentes en Sevilla para remediar el difícil problema creado por las recientes inundaciones.

Se ha autorizado al ministro de Agricultura para encargarse del despacho del Ministerio de Industria, mientras llega a Madrid el señor Alvarez Buñlla.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

El Consejo ha estudiado un plan que permita realizar con la mayor rapidez posible los puntos del pacto base de las elecciones.

NOTAS AMPLIATORIAS

El primer Consejo de ministros del cuarto Gabinete Azaña estuvo dedicado, como en la referencia oficiosa se dice, a la provisión de altos cargos y al examen de la situación política en relación con el programa electoral que ha determinado la crisis del Gabinete Portela y la iniciación de esta etapa de Gobierno.

Por lo que se refiere a la primera parte de la reunión, la provisión de altos cargos, el Consejo hubo de discutir poco.

La mayor parte de los nombramientos estaban acordados en las reuniones que, desde que se tuvo noticia del triunfo en las urnas del Frente Popular celebraron los jefes de los partidos republicanos representados en el Gobierno, don Ma-

nuel Azaña y don Diego Martínez Barrio.

No sólo la distribución de carteras, sino también las designaciones de subsecretarios quedaron acordadas ayer en el domicilio de don Manuel Azaña. Por la noche, hasta bien entrada la madrugada, el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y el señor Martínez Barrio, confeccionaron la lista de gobernadores, que el señor Salvador leyó a los nuevos ministros en el Consejo. Quedó aprobada y no se dió a la publicidad acaso porque faltaban por designar dos o tres gobernadores que probablemente serán nombrados hoy mismo. Es muy posible que esta noche, o lo más tardar, mañana, por la mañana, se haga pública la combinación.

Se barajaron algunos nombres para las diferentes Direcciones Generales y se aprobó en firma la designación del Director General de Seguridad.

Por no haber llegado aún a Madrid el nuevo ministro de Hacienda, don Gabriel Franco, y a fin de que el Gobierno de la República se hiciera inmediatamente cargo del Departamento, acordó que el subsecretario del ramo se posesionara esta misma tarde de su cargo. Parece que esta noche llegará a Madrid el señor Franco.

Entró después el Gobierno a examinar con todo detenimiento la situación política. El jefe del Gabinete y cada uno de los ministros ratificaron de manera solemne la voluntad que a todos y a cada uno anima de cumplir con las mayores fidelidad y rapidez el programa de Gobierno del Frente Popular. Se estudió la cuestión del Orden Público, y don Amós Salvador informó probablemente a sus compañeros de que, a pesar de la frialdad de ánimos que ha despertado en muchos puntos de España la actitud de las autoridades de la pasada situación, de manera muy especial por lo que se refiere a la celebración de las elecciones y a la manera, como se ha verificado en determinadas provincias la formalización de actos, en su aspecto general no ofrece motivo de inquietud. El Gobierno afirmó su voluntad de mantener el orden a toda costa.

Se acordó en firme llevar a la práctica uno de los primeros puntos del pacto de izquierdas: reposición de los Ayuntamientos del 14 de abril. En el día de hoy se reintegrarán a su función legal todos aquellos Concejos sobre los que no pese impedimento de índole judicial. Los que se encuentren en este caso serán motivo de especial revisión por parte del ministro de la Gobernación.

La obra del Gobierno no persigue a nadie. Se propone mantener y respetar los derechos de todos los ciudadanos, en tanto estos cumplan con los deberes que la Constitución establece. Sobre esta base, los ministros se disponen a trabajar en sus respectivos Departamentos en la redacción de proyectos de ley que serán presentados a las Cortes para su inmediata discusión y aprobación.

Cuestiones a abordar en primerísimo término serán, si nuestras noticias son exactas, la amnistía, la ley de Reforma Agraria y la revisión de la legislación social que en el pasado bienio llevaron a efecto los Gobiernos derechistas.

Al mismo tiempo que la cuestión de la Reforma Agraria, el ministro de Agricultura se ocupará intensamente de la situación creada a los colonos por la todavía vigente ley de Arrendamientos rústicos y también del problema de los trigos, aún en pie, pese a las medidas adoptadas recientemente por el señor Alvarez Mendizábal.

Tal vez después de que el Gobierno discutió ampliamente sobre el inmediato programa a desarrollar, el señor Azaña resumió en un discurso los puntos estudiados y dió cuenta, en líneas generales, del que a las cuatro y media había de pronunciar por radio desde el Ministerio de la Gobernación.

El examen de las cuestiones de Orden público en algunas provincias, como derivación de los incidentes electorales, aconsejó al Gobierno la necesidad de que los nuevos gobernadores se posesionen de sus cargos a la mayor brevedad posible. Algunas designaciones, como la de Valencia, a favor del señor Cano Coloma, se han hecho con toda urgencia, incluso por teléfono, y era propósito del ministro de la Gobernación que esta misma noche se hallen en viaje para sus respectivas provincias la mayor parte de los gobernadores designados.

El Gobierno, para poder responder por completo del Orden Público, desea que todos los resortes estén en sus manos y en personas de indudable confianza. Ello le permitirá en plazo inmediato no usar más recursos para conservar el orden que los puramente normales, o sea que existe

en el ánimo del Ministerio el deseo de ir con rapidez al cese de los estados de excepción, como corresponde a un Gobierno liberal y esencialmente democrático.

La designación de Director de Seguridad a favor del señor Alonso Mallol, gobernador de Asturias y Sevilla, en el primer bienio de la República, fué acogida por todos los ministros con general aplauso. Hizo la propuesta, el de la Gobernación, y el nombre del señor Alonso Mallol no mereció el menor reparo, llega, pues, al cargo el nuevo Director General de Seguridad consagrado por sus actuaciones anteriores y siendo depositario de la plena confianza ministerial.

Otro asunto que tampoco ofreció ninguna discusión al Consejo y que nada más propuesto fué aprobado, es el relativo a la restitución a sus funciones del Patronato de la Universidad de Barcelona, medida que ya cabía esperar después de haber sido repuesto el antiguo rector.

Por último, el Gobierno, que tenía el propósito de hacer hoy mismo su presentación oficial al jefe del Estado, en vista de lo avanzado de la hora aplazó hasta mañana su comparecencia ante el Presidente de la República.

Para continuar las deliberaciones sobre la labor a efectuar y a fin de dar cuenta de sus propósitos al señor Alcalá Zamora, el Ministerio acordó celebrar mañana en el Palacio Nacional Consejo y Consejo.

Toma de posesión de los ministros

Madrid, 20.—Varias horas

EL DE ESTADO

Anoche tomó posesión el nuevo ministro de Estado a las diez y media y sin solemnidad alguna, porque a aquella hora sólo se encontraban en el Departamento el ministro saliente y el subsecretario.

Esta mañana, antes de marchar el nuevo ministro al Consejo, fué cumplimentado en su despacho oficial por los jefes de Sección y todos los altos jefes del Ministerio.

EL DE COMUNICACIONES

A las once de la mañana se verificó en el Palacio de Comunicaciones la toma de posesión del nuevo ministro de este Departamento, don Manuel Blasco Garzón.

El acto se celebró, a instancias del personal de Comunicaciones, en la sala de batalla y a él asistió toda la plantilla de Madrid.

El nuevo ministro, al aparecer en la Sala acompañado del ministro dimisionario, fué saludado por todo el personal con una estruendosa ovación y repetidos vítores a la República, al señor Azaña y a los hombres honrados.

En representación de la Comisión Ejecutiva del Sindicato de Comunicaciones habió un oficial de Correos que saludó al ministro en nombre de todos los compañeros del Cuerpo de Comunicaciones de España. Explicó lo que significa para Comunicaciones el triunfo del Frente Popular y declaró que los que no hayan cometido falta ni delito alguno no tendrán por qué temer, aunque piensen como piensen. Nosotros—terminó—somos democráticos y en eso nos diferenciamos de los que nos han tenido cohibidos durante estos años.

El ministro saliente, don Cirilo del Río, pronunció un breve discurso en el que puso de relieve las grandes dotes que, como hombre de leyes posee el nuevo ministro.

Manifestó que, dado el poco tiempo que había estado al frente de los destinos del Ministerio, no había podido realizar una labor fecunda. Yo—agregó—no he hecho nada bueno, pero puedo asegurar que tampoco he hecho nada malo.

Terminó felicitando al personal de

Comunicaciones por haber encontrado en el ministro a un paladín de la democracia y de la libertad, cosa—afirmó—que yo poseo en el tórax de mis huesos.

El señor Blasco Garzón, visiblemente emocionado, contestó a los discursos. Dirigió un sentido saludo al personal de Comunicaciones y pronunció agradecidas palabras al ministro saliente.

Vengo yo a este Ministerio—agregó—conocedor del estado de ánimo en que estáis y conocedor también de vuestro espíritu porque sé cuáles son vuestros sufrimientos y pesares.

Sé también cuáles son vuestros anhelos inmediatos y cuáles son los futuros. A los primeros daré inmediata solución y a los futuros, los pondré al menos en vía de realización si es que no tengo la suerte de continuar en este puesto el tiempo necesario para resolverlos definitivamente.

Pesa sobre los Cuerpos de Comunicaciones un trabajo agobiador; sois de capacidad de trabajo superiores a toda la burocracia del Estado y hasta tal punto trabajáis, que representáis la Conciencia en el Estado español.

Yo os pido un margen de confianza para obrar reverentemente, pues esa y no otra es la misión del ministro, todas vuestras aspiraciones para ir encauzándolas y convirtiéndolas en realidad dentro de las normas de la Justicia y dentro de las posibilidades de nuestro presupuesto económico.

Pedirlo todo con serenidad y mesura para que el ministro pueda realizar una obra de justicia por la justicia misma; no me pidáis nada por la coacción, porque con ello se desnaturalizará la verdadera esencia de la justicia.

Soy un hombre de leyes hecho modestamente en una provincia; estudiaré con detenimiento todos vuestros casos y los resolveré con arreglo a las normas de la justicia social que son la médula y la encarnación de todo régimen de libertad y democracia.

He venido a este cargo por la benevolencia del señor Azaña, por el cariño fraterno del señor Martínez Barrio. Únicamente me resta decir que me daré por muy satisfecho con poder seguir en el Ministerio de Comunicaciones la huella que en él dejó marcado el primer ministro de este Departamento, fundado por la República, don Diego Martínez Barrio.

Una estruendosa ovación acogió las últimas palabras del señor Blasco Garzón. Se repitieron los vítores a la República, al señor Azaña y en medio de un gran entusiasmo abandonó el señor Blasco Garzón la sala de batalla. Pasó después por la Cartería en donde volvieron a repetirse las manifestaciones de entusiasmo del personal.

Terminado el acto, el señor Blasco Garzón, marchó a la Presidencia para reunirse en Consejo de ministros con sus compañeros de Gabinete.

EL DE INSTRUCCION

Esta mañana tomó posesión del Ministerio de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

Después de conferenciar brevemente el ministro saliente con el entrante, don Marcelino Domingo recibió al personal del Ministerio y pronunció unas palabras en las que dijo que estaba satisfechísimo de volver al Ministerio de Instrucción para continuar la obra que se emprendió en abril del año 31.

EL DE MARINA

Esta mañana, a las diez, tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Marina don José Giral. Se la dió el ministro saliente vicelmirante Azarola.

El acto estuvo desprovisto de toda ceremonia.

El señor Giral marchó seguidamente a la reunión del Consejo de ministros.

EL DE JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia se ha celebrado la toma de posesión del nuevo ministro don Antonio Lara. Asistieron el saliente señor Becerra, los directores generales y personal de la Casa. En el salón de actos el señor Becerra pronunció unas palabras de elogio para su sucesor y el señor Lara pronunció unas frases pidiendo la colaboración del personal para realizar una labor útil.

EL DE OBRAS PUBLICAS

A las seis y cuarto de la noche ha tomado posesión de la Cartera de

El señor Azaña hace por radio un llamamiento a la confianza del pueblo español y formula la promesa de una obra pacificadora

Madrid, 20.—12 noche

Esta tarde, a las cinco menos cuarto, el presidente del Gobierno, don Manuel Azaña, se dirigió por radio, desde el Ministerio de la Gobernación, al pueblo español.

Pronunció el siguiente discurso:

—A todos los ciudadanos españoles. El Gobierno de la República se dirige con palabras de paz, como corresponde al Poder legítimo de la nación constituida en virtud de la voluntad manifestada en las elecciones pasadas.

El Gobierno espera que toda la nación corresponda a los propósitos de pacificación, de restablecimiento de la justicia y de la libertad, de la vigencia de la Constitución y del sano espíritu republicano que se ha constituido.

El Gobierno es el único ejecutor del programa político que ha servido de base a la coalición electoral. Nadie ignora que este programa comprende en primer término las decisiones necesarias para sanar las heridas causadas en el cuerpo nacional en estos últimos tiempos, y a restaurar hasta los últimos efectos las desventuras ocurridas.

A este fin, el Gobierno, en su reunión de esta mañana, ha dado ya las disposiciones necesarias para que hoy mismo se reinstalen los Ayuntamientos populares suspendidos gubernativamente. Asimismo se han dado instrucciones a los Ministros para que comience y lleve a cabo con toda rapidez la reparación de las ilegalidades cometidas con los funcionarios públicos, restituyéndolos a los destinos de que arbitrariamente han sido privados y se han hecho ya las primeras gestiones para que, en un plazo brevísimo, el anhelo de la amnistía que nos ha llevado a todos a la contienda electoral sea una realidad.

Cumplidos estos primeros actos, el Gobierno emprenderá con el concurso de las Cortes una gran obra de restauración nacional en defensa del trabajo y de la producción, impulsando las obras públicas, atendiendo a los problemas del paro y a todos los demás puntos que han servido de motivo para la coalición de los partidos republicanos y proletarios que hoy están representados en el Poder.

El Gobierno de la República tiene el convencimiento de que todos los españoles, sin distinción de ideas políticas, y después ya los partidarios de la contienda electoral muy legítimos, pero que deben terminar cuando la contienda cesa, cooperará en la obra que el Gobierno trata de emprender bajo su responsabilidad exclusiva.

Por tanto, esperamos que los que nos han ayudado a reinstalar la política republicana sean nuestros primeros colaboradores, manteniéndose dentro de la ley, no perturbando la paz pública y no malogrando la victoria por motivos de impaciencia o de generoso prestancia en la consecución de los fines que a todos nos mueve.

El Gobierno añade a esto que no le inspira ningún propósito de persecución ni de saña. Todos los rencores, ante la responsabilidad del Poder, desaparecen. Ninguna persecución se ha de temer por parte del Gobierno, siempre que todo el mundo se mantenga dentro de la ley.

Nosotros no conocemos más enemigos que los enemigos de la República y de España, y no tenemos que perseguir a nadie, mientras todos se limiten al cumplimiento de los derechos que la Constitución a todos nos concede. El que no esté en paz con la ley y las autoridades públicas, podrá temer el rigor del Gobierno, que en ningún caso se apartará de lo que le mandan sus deberes y las leyes. Esta decisión del Gobierno nos da una autoridad ma-

yor para hacer un llamamiento a la confianza de los republicanos y de todos los partidos y organizaciones políticas que lo sostienen. De esta confianza pensamos usar, y así como nosotros confiamos en el pueblo español, y aplicaremos puntualmente lo concertado, lo que ha aprobado por gran mayoría el pueblo español, que ha de contribuir al restablecimiento de la paz en España, al quietamiento de las pasiones, al olvido de las querrelas, una vez restablecida la justicia, y a encanizar la República por las vías de paz, tranquilidad, seguridad, que redundará en beneficio del régimen mismo y de la prosperidad nacional.

Nuestro lema es defensa de la República, República restaurada y, por consiguiente, libertad, prosperidad y justicia en España. Unámonos todos bajo esta bandera, en la que caben los republicanos y no republicanos y todo el que sienta el amor a la Patria, la disciplina y el respeto a la autoridad constituida.

Poco antes de las cuatro y media de la tarde, hora a la que, desde el Ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo había de hablar por radio a toda España, en la Puerta del Sol se formó una gran manifestación.

La fuerza pública requirió a los manifestantes para que se disolvieran, pero como la multitud continuaba estacionada frente al Ministerio, después de dar los toques de atención reglamentarios, simuló una carga que bastó para despejar la plaza.

Parece ser que, enterado de lo que ocurría el señor Azaña, se lamentó de estas impaciencias de las masas, y dijo que es absolutamente necesario que todo el mundo se produzca dentro de la mayor prudencia, pues el Gobierno tiene trazado su camino, que seguirá sin dejarse presionar por ninguna clase de impaciencias.

por para hacer un llamamiento a la confianza de los republicanos y de todos los partidos y organizaciones políticas que lo sostienen. De esta confianza pensamos usar, y así como nosotros confiamos en el pueblo español, y aplicaremos puntualmente lo concertado, lo que ha aprobado por gran mayoría el pueblo español, que ha de contribuir al restablecimiento de la paz en España, al quietamiento de las pasiones, al olvido de las querrelas, una vez restablecida la justicia, y a encanizar la República por las vías de paz, tranquilidad, seguridad, que redundará en beneficio del régimen mismo y de la prosperidad nacional.

Nuestro lema es defensa de la República, República restaurada y, por consiguiente, libertad, prosperidad y justicia en España. Unámonos todos bajo esta bandera, en la que caben los republicanos y no republicanos y todo el que sienta el amor a la Patria, la disciplina y el respeto a la autoridad constituida.

Poco antes de las cuatro y media de la tarde, hora a la que, desde el Ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo había de hablar por radio a toda España, en la Puerta del Sol se formó una gran manifestación.

La fuerza pública requirió a los manifestantes para que se disolvieran, pero como la multitud continuaba estacionada frente al Ministerio, después de dar los toques de atención reglamentarios, simuló una carga que bastó para despejar la plaza.

Parece ser que, enterado de lo que ocurría el señor Azaña, se lamentó de estas impaciencias de las masas, y dijo que es absolutamente necesario que todo el mundo se produzca dentro de la mayor prudencia, pues el Gobierno tiene trazado su camino, que seguirá sin dejarse presionar por ninguna clase de impaciencias.

La impresión política de ayer

Madrid, 20.—12 noche

En su primer día de Gobierno, el Gabinete Azaña ha llevado al ánimo de los españoles plena sensación de autoridad, de confianza y de normalidad política, diríamos que si anteayer sólo creían en la eficacia de la política de las izquierdas republicanas, hoy se sienten gobernados aquellos que ninguna identificación ideológica tienen con los hombres ni con los partidos que ocupan el Poder.

En los medios conservadores, el cambio de situación, que ha disgustado innegablemente en sus comienzos, esto es, ayer, empieza a ser acogido con un margen de confianza.

La manera delicada de distribuir las carteras de su Ministerio y el discurso que esta tarde ha pronunciado por radio el señor Azaña, han obrado el milagro.

Tiene sobre sí el Gabinete republicano gravísimas responsabilidades y preocupaciones. No sin vencer obstáculos de bulto habrá de realizar el programa político del Frente Popular. Sin embargo, los primeros actos de Gobierno responden en absoluto a los compromisos contraídos. Se busca en estos momentos la manera de dar cima al más apremiante de los problemas: la amnistía. Los hombres del Gobierno no están dispuestos a vulnerar la ley en ningún instante, pero tampoco quieren que permanezcan encareados aquellos que con ellos tienen tantos motivos de afinidad ideológica y hasta de conducta.

Esta tarde ha habido en la Presidencia del Consejo una interesante reunión. A ella asistieron los señores Martínez Barrio, Largo Caballero y Sánchez Román. Aunque la reserva de los citados políticos es mucha, nada tendría de extraño que se hubieran estado ocupando de tan interesante cuestión.

Aunque el señor Sánchez Román está fuera del Frente Popular, su afinidad con los grupos políticos que formarían la mayoría en el próximo Parlamento, y sobre todo, su condición de jurista eminente, le prestan la autoridad necesaria para que el Gobierno y los representantes de los grupos obreros concedan especial transcendencia a sus consejos y sugerencias.

En el Consejo de ministros que mañana se celebrará en el Palacio nacional, el Gobierno, previos los acuerdos que adopte en el Consejo, dará minuciosa cuenta al jefe del Estado de la obra que se propone acometer. Es probable que en la reunión que preceda a la que se verifica en presencia del señor Alcalá Zamora, se designen varios altos cargos y se adopten medidas de carácter transitorio en relación con algunos problemas que requieren urgente solución.

A los cultivadores de remolacha

Se pone en conocimiento de los cultivadores de remolacha que en la campaña última contrataron con las fábricas de Miranda de Ebro y Vitoria, que en la imposibilidad de realizar con la urgencia que la proximidad de la siembra requiere la distribución por localidades de los cupos asignados a las zonas de Alaya y Miranda de Ebro, tienen a su disposición, en poder de los representantes de las citadas fábricas, la semilla necesaria para que puedan comenzar la siembra con arreglo a la contratación que tuvieron en la campaña anterior, sin perjuicio del aumento que pueda corresponderles en la distribución definitiva, aumento que se les comunicará por suplemento.

El Presidente del Juzado Mixto Remolachero Azucarero de la Octava Región. — BENITO YERA.

OTRAS NOTAS DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 20.—Varias horas

EL SEÑOR ANSO OCUPARA LA SUBSECRETARIA DE GOBERNACION

Parece ser que para la Subsecretaría de Gobernación será designado el ex-diputado don Mariano Anso.

El nombramiento se ha aplazado por unos días ya que la elección en la provincia de Guipúzcoa, por donde este señor lucha, no está decidida y se quiere evitar que la segunda vuelta se realice ejerciendo él un cargo en el Ministerio.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro dimisionario de Hacienda, señor Rico Arellano, estuvo en el despacho del Ministerio de Hacienda, esperando la llegada al Ministerio del nuevo titular, don Gabriel Franco, para darle posesión de la cartera.

Como tuviera la noticia de que el señor Franco no hubiera salido aún de León, se puso al habla con el ministro de Estado, señor Barcia, al objeto de enterarle de los asuntos más urgentes del Ministerio para que pudiera dar cuenta de ellos en el Consejo de ministros.

El señor Barcia, antes de ir al Consejo de ministros, estuvo en el Departamento de la calle de Alcalá, en donde conferenció breves momentos con el señor Rico Arellano.

Entre los asuntos de mayor urgencia se supone que el señor Barcia quedó enterado, para dar cuenta de ello al Consejo de ministros, de los términos en que se ha de dar cumplimiento al compromiso contraído con Francia para el pago de los saldos comerciales.

LA GOBERNACION DEL BANCO DE ESPAÑA

Existe la impresión de que al Gobierno del Banco de España irá don Agustín Vignales.

EL Sr. AZAÑA EN GOBERNACION

El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en el Ministerio de la Gobernación, después de pronunciar el discurso dirigido por radio al pueblo español.

A las siete menos cinco se trasladó a la Presidencia, donde le esperaba desde una hora antes el jefe del partido de Unión Republicana, señor Martínez Barrio.

El señor Azaña no hizo manifestaciones a los periodistas.

LOS SEÑORES ALBA Y SANCHEZ ROMAN VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

A las siete y diez de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el ex-presidente de las Cortes, don Santiago Alba, quien abandonó el palacio de la Castellana a las siete y media.

—He venido — dijo el señor Alba — a devolver la visita que me hizo ayer el señor presidente y a darle cuenta de algunos asuntos que hay en tramitación en la Diputación Permanente de las Cortes, sobre los que quisiera conocer el criterio del Gobierno.

A las ocho y cuarto de la noche llegó a la Presidencia del Consejo el señor Sánchez Román, quien, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que había venido a devolver al señor Azaña la visita que le hizo ayer tarde.

Minutos después de las ocho y media llegó al palacio de la Castellana el ex-ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero.

Instantes después salió de la Presidencia el señor Sánchez Román, quien repitió a los periodistas las mismas palabras que les había dicho a la entrada.

—Nos ha extrañado su visita — dijo un informador — porque como arriba están los señores Martínez Barrio y Largo Caballero...

—Yo nada tengo que ver con esto — contestó el señor Sánchez Román — he venido simplemente a hacer una visita de cortesía.

—Se decía también — insistió el periodista — que venía usted a evacuar una consulta de tipo jurídico con el presidente.

El señor Sánchez Román terminó su conversación con los periodistas asegurándoles formalmente que su visita no tenía ese matiz y que obedecía sólo a un impulso de cortesía.

DICE EL Sr. LARGO CABALLERO

A las nueve menos cuarto de la noche llegaron a la Presidencia los ministros de Justicia y Gobernación,

señores Lara y Salvador, que no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

A las nueve y cuarto de la noche salió de la Presidencia el señor Largo Caballero, quien contestando a preguntas de los informadores, dijo:

—El señor presidente del Consejo ha tenido la atención de llamarme para darme cuenta de la fórmula acordada por el Consejo de ministros para someter la amnistía. Ya saben ustedes que anoche visitamos al señor presidente, para pedirle la libertad de los presos políticos y sociales. Naturalmente, es lógico que nos haya dado cuenta del acuerdo aprobado en el Consejo de hoy, cuya fórmula ya conocen ustedes.

Como los periodistas contestaron negativamente, el ex-ministro de Trabajo dijo:

—Es muy sencilla: Mañana se reúne la Diputación Permanente de las Cortes y será aprobado un decreto-ley concediendo la amnistía. Si la Diputación no pudiera reunirse mañana, se reunirá el sábado, de modo que entre el sábado y el domingo quedará liquidado este asunto.

—¿Usted irá a esa reunión? — dijo un periodista.

—Hombre, claro está — contestó el señor Largo Caballero — y procuraré que mi compañero Lozano asista también.

Se habló después de la reapertura del Parlamento y los periodistas dijeron al señor Largo Caballero que como su acta era la primera que había llegado al Congreso, debía presidir la sesión preparatoria.

—Pues no lo sabía, contestó el ex-ministro, y como tengo que presidir la sesión, díganme lo que tengo que hacer.

—Simplemente abrir la sesión, ordenar que se dé lectura a los nombres de los diputados y requerir al diputado de más edad para que presida la Mesa y a los cuatro más jóvenes para que actúen como secretarios.

—Pues todo eso es muy sencillo, terminó diciendo el señor Largo Caballero, y además los que conocen el protocolo ya me dirán lo que tengo que hacer.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE TODO VA REMITIENDO

Minutos después que el señor Largo Caballero, salió de la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Salvador, quien dijo a los reporteros que iba terminándose el acoplamiento de gobernadores.

A preguntas de un periodista sobre el estado del orden público, el ministro contestó que todo iba remitiendo.

—¿Ha nombrado usted subsecretario de Gobernación? — Todavía no.

Contestando a preguntas de otro periodista, sobre si la "Gaceta" de mañana publicaría algún decreto importante de su Ministerio, el señor Salvador también dió una respuesta negativa.

MAS VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

A las nueve y media de la noche llegó a la Presidencia el ministro de Obras Públicas, señor Casares Quiroga.

Minutos antes de las diez salieron de la Presidencia el ministro de Justicia y don Diego Martínez Barrio.

El jefe de Unión Republicana dijo a los periodistas:

—En la entrevista que hemos tenido con el señor presidente, hemos hablado, naturalmente, de la amnistía, cuya fórmula les será facilitada a ustedes por el señor Azaña. Esta fórmula será sometida mañana a la aprobación de la Diputación Permanente de las Cortes.

El señor Lara confirmó estas manifestaciones.

Un periodista le preguntó si habían hablado de la fórmula para conceder la amnistía.

Contestó afirmativamente y dijo que ignoraba el alcance que tendrá la amnistía, cosa que no había quedado determinada porque era un asunto que había que estudiar con detenimiento.

Otro periodista le preguntó si se había redactado el oportuno proyecto de ley y el señor Lara contestó negativamente, porque primero había de ser aprobado por la Diputación Permanente de las Cortes.

GRAN CASINO

Carnaval año 1936

GRANDES BAILES DE MASCARAS EN EL MAGNIFICO SALON BOUTI-JAI, LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO, DE DIEZ DE LA NOCHE EN ADELANTE, AMENIZADOS POR LA BRILLANTE

BANDA DEL REGIMIENTO 24

ALTERNANDO CON UNA EXCELENTE ORQUESTINA

El lunes, día 21, Gran Matinée en los SALONES de la Sociedad GRANDES PREMIOS A LOS MEJORES DISFRACES ELECCION "MISS CASINO" SOBERBIO SERVICIO DE AMBIGU Al igual que en años anteriores, se servirán cenas

LA FORMULA PARA CONCEDER LA AMNISTIA

La nota referente a la amnistía, a que aludieron los señores Azaña y Largo Caballero, es la siguiente: "Es propósito del Gobierno someter a la aprobación del señor presidente de la República, en el Consejo de ministros de mañana, viernes, un decreto para que el Gobierno pueda recabar de la Diputación Permanente de las Cortes la promulgación de un decreto-ley amnistiando a los penados y procesados por delitos políticos y sociales y a los concejales de los Ayuntamientos vascos condenados por sentencia firme.

El Gobierno está seguro de contar para el indicado proyecto con la aquiescencia de los partidos políticos que integran la Diputación Permanente, salvando cada uno de ellos sus posiciones doctrinales sobre el fondo del problema.

La Diputación Permanente está citada para el viernes por la tarde en primera convocatoria y en segunda para el sábado, día en que quedará resuelto el asunto."

NO HAY NADA; DICE A ULTIMA HORA EL SEÑOR AZAÑA

El jefe del Gobierno recibió las visitas de don Enrique Ramos, ministro de Trabajo, y de los diputados don Julio Just y don Julio Alvarez del Vayo.

Al abandonar esta noche el presidente del Consejo la Presidencia, acompañado del señor Casares Quiroga, ministro de Obras Públicas, preguntó a los informadores:

—¿Qué hacen ustedes aquí? — Esperándole a usted, por el tema alguna noticia que comunicarnos.

—No hay nada en absoluto, porque la nota referente a la amnistía se la dará a ustedes el subsecretario.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD SE POSESIONA

A las siete y media de la tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de Seguridad, don Joaquín Alonso Mallol. Le dió posesión su antecesor, don Vicente Santiago.

Asistieron al acto el alto personal de la Casa, muchos comisarios, inspectores, agentes y jefes de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

El señor Alonso Mallol pronunció un discurso solicitando la cooperación de todo el personal dependiente de este organismo director, con el fin de poder desempeñar cumplidamente el cargo que se le ha conferido.

El capitán Santiago dió gracias al personal por la ayuda que en todo momento todos los funcionarios dependientes de la Dirección general de Seguridad durante el tiempo que la ha desempeñado, le han prestado.

El señor Portela Valladares hace unas interesantes declaraciones

Madrid, 20.—12 noche

Esta mañana han visitado varios periodistas al señor Portela Valladares. El presidente del Consejo les hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha de ser primer tema de la conversación el de las razones que me obligaron a precipitar la crisis. Era evidente que el Gobierno tenía que dejar el Poder en un plazo más o menos largo, siendo el máximo el de su comparecencia al Parlamento.

Yo estimé que cuanto antes se hiciera la transmisión de poderes era mejor para la República y para España, únicas atenciones que deben tener preferencia sobre todo otro estímulo y consideración por muchas que pesen y respetables sean en el ánimo del hombre público.

Estaba el Gobierno en interinidad, estaba en parálisis, sin autoridad moral, es decir, reducido al trámite ordinario. ¿Convenía a España y a la República prolongar esta situación? ¿No era un deber dejar expedito el camino para gobernar quien debiera con criterio mejor o peor? Los sucesos lo dirán, pero antes de que se gobierne por menesteres secundarios, es preferible y así lo fué, no prolongar una situación dañosa para el país que no entra ni entrará jamás en mis cálculos.

Espíritus que tienen la autoridad del pasado, reuocaban la doctrina de que el Gobierno tenía la obligación de responder de su gestión electoral, acudiendo a las Cortes. Está destruída esta orientación por lo que queda dicho. ¿Pero para qué había de ir el Gobierno a las Cortes? ¿Para defenderse y ejercitar su derecho de defensa? Pues bien: La acusación contra él, si acaso hubiere, podrá formularse y los que formáramos el Gobierno esperamos tranquilos que se le juzgue si hay necesidad, pero no con palabras o con discursos que pue-

dan influir en el fallo que se dicte.

Se habló de que el Gobierno debía terminar la jornada electoral, esperando el escrutinio y la segunda vuelta. ¿Y por qué el Gobierno tenía que asumir esa función? Eso ocurre y debe mantenerse cuando no hay órgano adecuado conforme a la voluntad del país para ocupar el Poder. En el momento en que hay dibujada, autorizadamente, una Constitución del Congreso con sus mayorías y minorías, nadie más capacitado para ello en este instante, que los designados por voluntad popular, debiendo apartarse de ese deber los que momentáneamente fueron llamados para regirlo.

Mucho más aún en esta ocasión, en que ayer, día de la crisis, estaban pendientes de resolución las actas de Pontevedra, en las que figuro yo como vicepresidente del Consejo y este es un nuevo motivo más para que yo no quisiese intervenir directamente en esa elección.

La realidad decía a todos que, por rumores infundados, que por excitaciones que se difundían, se está creando un ambiente de peligrosidad y cuando se empieza a decir que el perro rabia concluye por rabiar y aun que la enfermedad produzca estragos es inevitable que se produzca.

Esto solo, para quien quiera entender y reflexionar, sería decisiva razón para despejar la atmósfera, retirándose el Ministerio. En el Poder se ha de estar con plena autoridad para mantener el principio del prestigio de autoridad, y el Poder se debe dejar con la dignidad necesaria para no aparecer más o menos sujeto a los apogios del mando.

En la intimidad de la entrega de transmisión de poderes al señor Azaña le dije estas palabras que me interesaba que se hagan públicas: "Que formulaba mis votos más sinceros y

La Diputación de las Cortes aprobará hoy un Decreto Ley para la inmediata concesión de la amnistía

Madrid, 20.—12 noche

El Comité Pro-Amnistía ha hecho público un manifiesto al que corresponde el siguiente párrafo:

"La amnistía ha sido votada directamente por el pueblo. Los sufragios del día 16 tienen el valor de un plebiscito. Por ello y sin perjuicio de las formalidades legales que aplacen hasta el oportuno instante parlamentario el voto concreto de la ley de Amnistía, debe arbitrarse la forma en que no se sacrifique a la enseñanza de las formalidades la continuación en la prisión de los millares de presos que no deben ni una hora más estar ausentes de sus hogares.

El Gobierno debe hacer que los Tribunales adopten una medida para que aquellos detenidos cuyas causas están en trámite, sean puestos en libertad provisional, y los que hayan sido ya objeto de condena sean excarcelados con la aplicación de la prisión atenuada que los reintegre de hecho a la libertad. De esa suerte se puede esperar tranquilamente y sin aumentar sufrimientos, que ya no serían legítimos después de conocer la voluntad de España, a que sean llenados los requisitos formales que impone el legalismo.

El proyecto de ley que el Comité Nacional redactó y en el que se encuentran articulados todos los aspectos que debe comprender la amnistía, debe ir adicionado de una disposición en virtud de la cual el Parlamento pida a las autoridades de la zona del Protectorado de Marruecos que sean adoptados los beneficios de dicha ley en toda su integridad y el Gobierno debe por lo pronto dar instrucciones al alto comisario para que las relativas a las libertades provisionales y atenuadas a que nos referimos, sean aplicadas con rapidez y amplio criterio.

Termina haciendo un llamamiento para que se extienda la clemencia a los presos comunes y viretea a la libertad, a la República, a la amnistía y al 16 de febrero.

La Comisión ejecutiva del partido Socialista, una vez constituido el nuevo Gobierno, examinó diversos problemas que, a su juicio, debían ser resueltos con urgencia entre los cuales figuran en primer término los concernientes a los presos y emigrados, así como a los obreros despedidos por secundar la huelga de octubre.

En cumplimiento de los acuerdos caídos, se han realizado cerca del Gobierno las oportunas gestiones. Los compañeros Anastasio de Gracia y Juan Simón Vidarte visitaron al señor Azaña, de quien obtuvieron la promesa de arbitrar fórmulas por las cuales fuesen prontamente puestos en libertad los presos.

El jefe del Gobierno expuso las gestiones que estaba realizando para conseguir que la Diputación Permanente apruebe un decreto-ley concediendo la amnistía para los delitos políticos y sociales con tal premura, que permitiese la puesta en libertad de procesados y condenados dentro de tres días.

También dijo que estaba iniciando las gestiones para readmitir a los obreros despedidos.

En cuanto a los emigrados, la Ejecutiva solicitó ayer del ministro de Estado que ordene telegráficamente a nuestros consules en Francia y Bélgica que concedan viáticos de via-

je a cuantos exilados políticos se propongan regresar a España.

Mañana se reunirá la Diputación Permanente de las Cortes, para aprobar un decreto ley de concesión de amnistía. Esta es la fórmula acordada en el Consejo de hoy.

La Agencia Fehus ha tenido conocimiento esta madrugada de que los directivos de Acción Popular han acordado que sus representantes en la Diputación Permanente de las Cortes se pronuncien en favor del decreto-ley de amnistía, que el Gobierno va a presentar a este organismo, siempre que en la disposición no se incluya a los responsables por delitos comunes.

Se recrudecen los temporales

CRECEN LOS RIOS, SE PRODUCEN INUNDACIONES Y SE REGISTRAN ALGUNAS VICTIMAS

SEVILLA.— Se han abierto suscripciones en favor de los damnificados por los últimos temporales. El gobernador dimisionario ha entregado dos mil pesetas, los jefes y oficiales de la Guardia civil, así como el personal de Policía, han contribuido a la suscripción.

Las noticias que se reciben de la provincia son que el temporal continúa. Falta medio metro escaso para que el agua inunde el populoso barrio de Triana. Continúa la subida del nivel del Guadalquivir. Los aviadores civiles realizan constantes vuelos de observación. El aviador cubano Menéndez no ha podido seguir su vuelo a Madrid.

SEVILLA.— La crecida del Guadalquivir continúa. Amenaza inundar Triana. Han sido ya recogidas dos mil personas, a las que el Ayuntamiento ha facilitado alojamiento.

Han volado aviones militares arrojando alimentos a algunos vecinos aislados. Hasta ahora no se han producido desgracias.

La suscripción pública alcanza ya ochenta y cinco mil pesetas.

MARBELLA.— Continúan los temporales, a consecuencia de los cuales han resultado una mujer gravemente herida y dos más con erosiones.

VALLADOLID.— Los ríos Esgueva y Pisuerga han experimentado una crecida de importancia, han quedado inundadas varias barriadas.

ZAMORA.— El río Duero lleva tres metros sobre su nivel ordinario. Ha quedado cortada la vía férrea y comienzan a inundarse la parte baja de la población. Se han adoptado precauciones.

MORON DE LA FRONTERA.— A consecuencia del temporal se han hundido varias casas.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón núm. 46, un dividendo a cuenta de pesetas 7'86 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o Agencias:

- Hispano Americano. - Urquijo. - Bilbao. - International Banking. - Corporation. - Español de Crédito. - Hispano Colonial. - Marsans, S. A. - S. A. Arnús Garí. - Urquijo Catalán. - Herrero. - Guipuzcoano. - Mercantil. - Pastor.

Madrid, 8 de febrero de 1936. — F. MARTIN DE NICOLAS, vicesecretario general.

HERNIADOS

Por medio de nuestros modelos obtendrán una perfecta contención y una máxima comodidad, por construirlos con arreglo a los caracteres de la hernia que Vd. padezca. La experiencia de 60 años de éxitos es nuestra mejor garantía.

Construimos también, Piernas y Brazos artificiales, modelos CONTROL 1935, exclusivos de esta Casa. Aparatos para desviaciones de pies, piernas, Corsés para columna vertebral. Fajas abdominales, etc.

Visite al Director de los ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS

PRIM

PRECIADOS, 33 MADRID

en LOGROÑO, el día 25 de febrero, en el HOTEL COMERCIO.



También a Vd.



calmará sus dolores reanimando sus fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

La acogida de la Prensa de Madrid al nuevo Gobierno

Madrid, 20.—Varias horas

Ahora, refiriéndose a las manifestaciones que anoche pedían a gritos la prometida amnistía, lo que significa coacción para el Poder Público y al hecho de que el señor Azaña tuviese que hablar desde el Ministerio de la Gobernación, dice:

El hecho sintomático de anoche se va a repetir de hora en hora a lo largo de esta etapa. Las masas que han dado el triunfo al Frente Popular no se resignarán a que los gobernantes que ellas han llevado al Poder no sean fieles intérpretes de sus anhelos libertarios y, lo que es peor, sus apellidos de venganza. Este resentimiento de la masa popular es el que mayor peligro tendrá el nuevo Gobierno. Bastarían unas semanas de las que se gobernase demagógicamente, dejándose arrastrar los gobernantes de izquierda republicanos por ese sentimiento del desquite y la venganza, para que, si alguna posibilidad hay de que se calmen los ánimos, se traduzca en que la revolución haga obra, consumiendo la fuerza de los que sólo hayan sabido emplearla en alentar pasiones que deben estar proscritas para todo hombre de Gobierno, proceda de donde proceda. De la revolución es posible que salgan gobernantes. Servir desde el Gobierno las pasiones que han movido la revolución es un error fatal.

El peor mal de todos sería gobernar al dictado de unas masas que en la calle gritan sus odios y se hacen la ilusión de que los hombres que tienen el Poder en sus manos son meros instrumentos de su apasionada y despótica voluntad de desquite.

A B C dice que el Gobierno de izquierdas ha venido de forma irregular, sin haber legitimado aún su título por la irrevocable dimisión del señor Portela. Frente a la nueva actuación, conservamos y emplearemos inflexiblemente el atropello y arbitrariedad posibles, nuestra crítica, sin extralimitaciones, pero manteniendo la forma de las convicciones, cada día más claras, después del fracaso de la política conservadora en la República. Nada descubrimos al afirmar nuestra desconfianza y aversión política al nuevo Gobierno azañista, en que algunos comienzan a ver "el mal menor".

Nos atenemos a los antecedentes mientras el porvenir no nos rectifique. Si respeta la legalidad, sometiéndose a la Constitución y no persigue a quienes no piensan como él, teniendo en cuenta que no representan toda la voluntad nacional, pues media España ha estado al otro lado, nuestro derecho se adaptará a su actitud. Si reproduce los desmanes del bienio, agotaremos contra él las energías mientras nos deje en la mano una pluma para escribir.

El Debate dice que para solucionar la crisis se ha tomado como pauta la mayoría parlamentaria, pues los datos dan, efectivamente, al Frente Popular, el mayor número de diputados. Esta mayoría no puede alterarse.

La tramitación de la crisis fué rápida. Decidida la crisis, no había verdadera razón para las dilaciones. No tenemos aún la declaración ministerial.

Es explícita en lo que se refiere al señor Martínez Barrio. Estima incumbencia primordial de cualquier Gobierno que no pueda expresarse de otra forma que como lo ha hecho el señor Barrio. Lo importante es el mantenimiento del orden y la imposición y el respeto a la ley.

El momento presente ha podido ser y puede ser de prueba para el nuevo Gobierno, porque entre quienes crean que ha habido victoria, puede haber quienes se sientan inclinados a interpretarlo a su manera, obrando en coacción.

Estas interpretaciones particulares no pueden prevalecer sobre la ley. El

EL NUEVO GOBIERNO



DE IZQUIERDA A DERECHA Y DE ARRIBA A ABAJO.—AZAÑA, PRESIDENTE; BARCIA, ESTADO; FRANCO, HACIENDA; SÁLVADOR, GOBERNACION; CASARES QUIROGA, OBRAS PÚBLICAS; GENERAL MASQUELET, GUERRA; GIRAL, MARINA; LARA, JUSTICIA; BLASCO GARZÓN, COMUNICACIONES; RUIZ FUNES, AGRICULTURA; ALVAREZ BUILLA, INDUSTRIA; DOMINGO, INSTRUCCION PUBLICA, Y RAMOS, TRABAJO.

Gobierno que tal consintiera olvidaría su origen, que ha sido el sufragio. No debe olvidar que la mitad de los españoles piensan de modo diferente y que le ha dado el triunfo escasa diferencia.

El juego limpio no representa recomendación ni caballerosidad. Es aquí la ley.

El Liberal pide la urgente libertad de los presos y a este respecto escribe:

En las elecciones ha triunfado la coalición electoral pro amnistía. Es un mandato de soberanía de cumplimiento inexcusable inmediato.

El candidato es diputado desde que se le proclama electo. El preso debe ser libertado desde que se le tiene por amnistiado.

No puede ni debe haber dilaciones por procedimientos, ni por trámite, ni por ninguna otra causa, de no ser la que afecta al orden público.

En buenos principios de derecho el

Poder sería responsable de la prisión arbitraria de millares de ciudadanos después de conocer los resultados de los escrutinios.

Si las Juntas del Censo proclaman hoy diputados electos a candidatos del Frente Popular, que tengan la mayoría de la Cámara, los presos políticos no pueden continuar en los presidios ni una hora más.

El ministro de Justicia debe decretar, en cumplimiento de un acuerdo del Consejo de ministros, la libertad de los presos sentenciados por causas políticas y el sobreseimiento de los procesos pendientes de sentencia, fuera cual fuere el estado en que se encuentren, con ello no podrá decirse que da una amnistía por decreto, porque el decreto quien lo ha dado ha sido la soberanía de las urnas, que son su órgano de expresión.

No se trata de una amnistía por iniciativa generosa de un Gobierno pacificador, para esto hace falta una ley.

Según el artículo 192 de la Constitución, se trata, repetimos, de un mandamiento de la soberanía nacional, mandamiento de inmediato e inexcusable cumplimiento.

Sin esperar los escrutinios generales se marchó Alfonso XIII al saber que le había sido adversa la voluntad nacional en las urnas.

Política escribe:

"Con absoluta conciencia de lo que hacía, rechazando con asco y energía una de las más gigantescas empresas de difamación que se han montado en Europa contra unos gobernantes, España ha ratificado su confianza a los hombres del primer bienio en las elecciones del domingo pasado.

Esta clamorosa apelación podría ahorrar al nuevo Gobierno toda declaración programática. Son los que rigieron la República desde 1931 hasta 1933. Los representantes del obrerismo organizado que entonces participaron en el Poder hoy ausentes de él materialmente, pero ligados a los que lo ocupan por un pacto público y diáfano que se cumplirá con lealtad y sin demora."

El Socialista confía en la capacidad reflexiva del señor Azaña, en su voluntad y en su experiencia. También confía en el motor de las masas populares, puesto en marcha hacia elementales ejecuciones de justicia.

Para pocas cosas propugnamos solución maximalista, la tabla rasa: para la injusticia y para la inmoralidad. En orden a esas dos lacras, aclimatadas en España por estrapéllos y cedistas, el dictamen popular ha sido inexorable. Y como inexorable deberá ser mantenido. Para la primera, la amnistía es el remedio; para la segunda, la austeridad, que, como es bien sabido, garantiza cumplidamente el jefe del nuevo Gobierno.

Está terminada la interinidad. Con la dimisión del señor Portela Valladares se clausura un período oprobioso de la historia de España. Borrarlo del recuerdo de los españoles será difícil; pero ya que eso no puede alcanzarse, que el nuevo Gobierno anule rápidamente los efectos de las persecuciones sufridas por la clase trabajadora. Damos por seguro que ese será su primordial preocupación. Está bien claro que con ella votó el pueblo y a la voluntad de ese voto quedamos atendidos todos.

La Libertad, al aludir al nuevo Gabinete Azaña, dice: "El Gobierno está formado, como era lógico, por republicanos exclusivamente. Nombres prestigiosos y valiosos. Su historia republicana les ha-

ce merecedores de la confianza del pueblo. Pero más que su pasado, interesa su actuación futura, de un futuro inmediato. Una actuación que lleve el signo inconfundible del 16 de febrero. Esta significación es para los hombres del nuevo Gobierno la máxima garantía de asistencia del país, pero también la máxima responsabilidad.

La realización victoriosa de la restauración de la República es, ante todo, un anhelo profundo de que el Gobierno la interprete exactamente. La actuación de los Gobiernos del primer bienio estuvo inspirada en limpios y puros motivos republicanos, pero sin la menor esencia revolucio-

naría, y sin hacer desde el Poder la revolución, por cauces renovadores y decididos, que necesita España, la República será un mito ingenuo, en desacuerdo con la vibración y el ritmo evolutivo — emocionante por su sentido democrático y humano — de los países que están a la cabeza de la civilización.

El nuevo Gobierno, de interesante y certera composición, debe tener presente que debe su vida al pueblo; que el pueblo lo espera todo de él, y que le pide una acción rápida, transparente y también un poquito por encima de la política y de los partidos. Sería inútil no querer contemplar las corrientes de la acción colectiva que imprime carácter y da impulsos a los pueblos modernos. Hoy son las masas y no los viejos juegos políticos, las que elevan o derriban a sus propios conductores.

El Sol, después de dedicar algunos párrafos a comentar el por qué de esta crisis tan precipitada, se refiere al nuevo jefe del Gobierno, y dice:

El puede encarnar—talento y voluntad le sobran—la política de equilibrio, centrada a tanta distancia de unos extremismos como de otros, que hemos propugnado siempre en estas columnas como la más conveniente al desenvolvimiento económico, la justicia social y la paz pública.

En los dos años de su etapa de mando anterior, la práctica del Gobierno, las impurezas de la realidad, han debido de darle una sólida experiencia y una inequívoca orientación. De añadidura, en la oposición ha podido sentir el pulso del país y afirmarse sus convicciones para que en esa segunda salida al Poder, la vida pública sea llevada por cauces de normalidad constitucional con seriedad política, evitando así las convulsiones que la nación ha padecido con rebeldías que no debieron producirse y que es preciso que no vuelvan a producirse jamás.

Heraldo de Madrid dice:

Hemos recuperado la República. El Gobierno salido de las urnas cuenta con la adhesión de todos los republicanos, al menos todos depositan en él sus mejores esperanzas, a los que se sientan absolutamente ajenos a lo que ese Gobierno representa, el nombre de republicano apenas si les puede servir de mote fácilmente despegado. Tiene el Gobierno además la confianza de todo el proletariado, desde el más moderado al más extremista, organizaciones obreras que no votaron el 12 de abril, ahora han acudido presurosas a depositar su voto por la República.

Defendimos y defenderemos siempre una República democrática. Tenemos plena seguridad de que en los principios democráticos de régimen, encuentra los factores fundamentales de su consolidación. Por eso no puede darse la paradoja de que esos mismos principios sirvan para debilitarlo y para abrir brechas por donde penetre el enemigo. Quien interprete correcta y acertadamente el dogma democrático no puede verse sorprendido por el fracaso de la propia obra democrática que quería consolidar. La realidad, en una palabra, no puede ser adversaria de la teoría democrática, sin esta teoría no se concibe como algo inerte, blando y desarticulado.

Republicanos y proletarios unidos hacen la República indestructible, proclamamos esta verdad axiomática en tiempo de la monarquía. Los hechos la confirmaron siempre. La única vez que la República se vió en peligro fué cuando aquella unión se deshizo. Repetámoslo una y mil veces: mientras republicanos y obreros marchen juntos no habrá quien nos arrebathe la República. Por este postulado lucharemos siempre.

Un periódico como el nuestro, libre de todo compromiso con partidos o con hombres políticos, está singularmente capacitado para esa empresa.

(Continúa en la última columna de la página siguiente)



DE LA MANIFESTACION DEL MEDIODIA DE AYER, EN LOGROÑO

Fot. Limorti



MANIFESTACION EN CALAHORRA CON MOTIVO DE LA REPOSICION DEL AYUNTAMIENTO DE ELECCION POPULAR

Fot. Tutor

Don Indalecio Prieto y don Amador Fernández hacen vida corriente en Madrid

Madrid, 20.—12 noche

"Heraldo de Madrid" da cuenta de que don Indalecio Prieto se halla instalado en Madrid de modo definitivo. Un redactor ha visitado al exministro de Obras Públicas en su domicilio cuando se encontraba acompañado por don Amador Fernández, manteniéndose con ellos la siguiente conversación, ajena al tema político.

— Amador puede contarle cosas interesantes y pintorescas.

—Yo, puede usted decir, que he estado en España tantas veces como lo han exigido las situaciones políticas, porque hemos pasado. El día 16 permanecí en Bilbao, recorriendo los colegios electorales y haciendo la labor que debe realizar todo candidato. Otros días he asistido al periódico, donde, a pesar de haber una comisaría frente a la redacción, he podido realizar la labor propia del diario.

Amador cuenta su odisea de la siguiente manera:

Salí de Asturias una vez terminado el movimiento, con dirección a Francia y más tarde me dirigí a Bélgica, donde he permanecido algún tiempo, el que me permitieron mis nervios y las llamadas de mis correligionarios. Regresé nuevamente al lado de los hermanos asturianos refugiándome en un manicomio como un auténtico loco de atar. Advertí que mi monomanía consistía en pasarme horas y horas escribiendo a máquina. Esta manía fue respetada por mis guardianes y de esta forma estuve en contacto directo y diario con quien me era necesario, llevando paso a paso la marcha de la revolución española, y aquí dentro del manicomio se produjo un fenómeno inexplicable.

A los pocos días, sin haber despedido los labios para tratar de la menor cuestión política, todos los elementos auténticos comenzaron a dar mítines políticos revolucionarios, llegando yo a dudar de mí mismo.

Y nada más. Diga usted que, lo mismo Prieto que yo, mañana proclamados ya diputados, haremos nuestra vida ordinaria y yo en Asturias, para donde parto esta noche, continuaré mi labor política y podré abrazar a mis esforzados camaradas.

La información se complementa con un antógrafo de Indalecio Prieto y Amador Fernández, que dice así: "Aquí estamos otra vez.—Indalecio Prieto, Madrid, 20 de febrero de 1936."

"Un saludo especialmente a las mujeres, que el 16 de febrero han dado un ejemplo tan magnífico de ciudadanía. Febrero 20-36.—A. Fernández."

El señor Prieto estuvo esta tarde en la Presidencia del Consejo donde visitó al jefe del Gobierno.

El ministro de la Gobernación da posesión en Madrid al Ayuntamiento del 12 de abril

Madrid, 20.—12 noche

A las tres de la tarde comenzó a entrar gente a la plaza de la Villa y a las cuatro era difícil a los concejales que querían pasar al Ayuntamiento, cruzar por entre el público.

En la parte baja se situó la banda municipal.

La tribuna pública del salón de sesiones estaba totalmente llena y a las cuatro y cuarto se dio entrada al público en los escaños de tal manera que el salón de sesiones estaba completamente lleno.

El primer concejal que entró fue el señor Muñío. Ante el público fué saludado con ovaciones y vítores, mientras tanto el gentío congregado en la plaza de la Villa iba en aumento y aparecieron banderas y letreros.

Al llegar el ministro de la Gobernación, la banda municipal interpretó el Himno de Riego. A las cuatro y media penetraron en el salón de sesiones el ministro de la Gobernación, el señor Rico y todos los concejales republicanos y socialistas. No asistieron los de las minorías de derecha.

La presencia de los concejales fué acogida con cerrada ovación y repetidos vítores.

El señor Salvador dijo: Vengo en nombre del Gobierno a reintegrar el auténtico Ayuntamiento de Madrid. Al que nació de la voluntad popular.

Durante el tiempo que se les obligó a estar fuera de esta Casa, el pueblo consagró íntegra su confianza en el Ayuntamiento popular. Lo que hace falta es que ahora, con su actuación, siga mereciendo esa confianza. Son horas de trabajo más que de discursos. Por eso yo me he de limitar a decir que aquí os queda el Ayuntamiento que os quitaron, que os administrará bien y laborará por un Madrid grande, que es tanto como trabajar por la República. (Ovaciones.)

Don Pedro Rico: Al reintegrarme al cargo para el que fué designado por voluntad popular, doy las gracias al Gobierno y al ministro que tuvo la suerte de encarnar este momento. Venimos con el mismo fervor por la República y Madrid que en abril del 31. Dispuestos a arrostrarlo todo, hasta las injurias, porque ya hemos visto que estas pasan y queda nuestra obra. Los grupos escolares que hicimos, la pavimentación, el alumbrado, etc., esta obra fué ánima de todos y puede ofrecerla a

Madrid como su mejor timbre el Ayuntamiento republicano.

Tal es la emoción que en estos momentos siento, que ello me compensa de las amargas pasadas, cuando el seis de octubre tuve que abandonar esta Casa sólo e injuriado. Durante este tiempo he sabido resistirlo todo, pero no podría resistir la emoción de estos momentos. Si nos equivocamos, os ruego que me perdonéis. Si acertamos, no nos aplaudís; pero tened siempre la seguridad de que no vacía nuestra fe republicana y nuestro amor a Madrid. (Gran ovación y vivas.)

Salen al balcón el ministro y el alcalde, que pronuncian breves palabras. Luego hicieron uso de la palabra los señores Ortega y Gasset, Sabarrit y Muñío, ovacionándoles el público.

El Ayuntamiento popular ha celebrado su primera sesión.

A las seis y diez de la tarde terminó la reunión celebrada por el alcalde y los concejales.

Se acordó en ella que las tenencias de Alcaldía y las Delegaciones de servicios continúen lo mismo que estaban antes de la destitución del Ayuntamiento.

Esta noche celebrarán otra reunión que, al parecer, tendrá gran importancia y, probablemente, en la sesión de mañana se acordará la readmisión de todos los obreros que continúan despedidos a consecuencia de la huelga de octubre.

En la reunión celebrada por los componentes del Ayuntamiento de elección popular de Madrid se acordó redactar un decreto de la Alcaldía admitiendo a los obreros seleccionados con motivo de los sucesos de octubre. Al mismo tiempo se decretará la cesantía de los que fueron admitidos como sustitutos. En este sentido se oficiará a la Compañía Madrileña de Tranvías para que admita al personal seleccionado. También se tomaron acuerdos de la Gestora de los ascensos de personal y de traslado. Asimismo quedó acordado que mañana visite el alcalde al Gobierno para expresar el deseo de que sean trasladados a Madrid los restos de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, cuyos restos han de reposar en una cripta que será instalada bajo los arcos de la puerta de Alcalá, coincidiendo con la fecha del 14 de abril.

NOTAS ELECTORALES

MADRID.—Según la Junta Provincial del Censo, el resultado de las elecciones en la provincia de Madrid es el siguiente:

Manuel Torres Campaña, Unión Republicana, 99.655 votos; Roberto Escribano Iglesia, Izquierda Republicana, 98.559; Carlos Rubiera Rodríguez, socialista, 98.433; Luis Rubianes Salcedo, socialista, 98.252; Luis Fernández Clérigo, Unión Republicana, 98.213; Julia Alvarez Resano, socialista, 98.099; Rafael Esparza García, de la Ceda, 73.942; y Luis Fernández Heredia, Ceda, 73.928.

Todos ellos han sido proclamados diputados a Cortes por la provincia de Madrid.

MADRID.—Esta mañana se presentó en la Junta Central del Censo la primera acta, que fué la de don Francisco Largo Caballero. Fué presentada por el señor Rullanchas. Por tanto, el señor Largo Caballero habrá de presidir la sesión preparatoria de la Cámara, hasta que se constituya la masa de edad.

Después se han presentado las siguientes actas por Madrid, capital y provincia: de Pérez-Urrutia, Rubiera, Julia Alvarez Resano, Bermúdez Cañete, Marín Lázaro, Riesgo, Jiménez Asúa, Escribano y Rullanchas.

Se ha recibido un telegrama de la Junta del Censo de San Sebastián, dando cuenta de que habrá segunda vuelta en Guipúzcoa.

Quedan aplazados los escrutinios en Málaga (provincia) y Valencia (provincia).

Se tienen noticias oficiales de la elección en Celta, Melilla y Palencia, conforme a los resultados ya publicados por la Prensa.

El señor Calvo Sotelo, que estuvo esta tarde en el Congreso, dijo que tenía noticias de que Basilio Alvarez pretendía impugnar su acta, pero que esto no le importaba, porque está fuera de duda como se habían celebrado aquellas elecciones y que no cabía impugnación posible.

MÁLAGA.—La elección parcial de hoy ha terminado con el triunfo por una gran mayoría del candidato socialista Luis Dorado Luque.

SORIA.—Verificado el escrutinio, ningún candidato ha obtenido el 40 por ciento para ser proclamado. Quien mayor votación consiguió le faltaban dos mil votos para alcanzar el minimum.

BADAJOS.—Hoy llegó a ésta el exministro de la Gobernación señor Salazar Alonso. Entre los elementos obreros reinaba excitación con este motivo. Cuando Salazar Alonso se dirigió en automóvil a la Audiencia fué apedreado, se practicaron detenciones.

LEON.—Después de la reunión de la Junta del Censo se confirma el triunfo de éstos derechistas por mayorías, y por las minorías triunfan Gordon Ordás y el ministro de Hacienda, don Gabriel Franco.

PASTRANA TELEFONOS: 1754 y 1258

LA CRUZ ROJA GRAN BAILE DE CARNAVAL A BENEFICIO DE SU DISPENSARIO EL SABADO, DIA 22, A LAS SEIS DE LA TARDE en los Salones del Café Restaurant LOS DOS LEONES, profusamente adornados. Amenizará una brillante orquesta

Del alejamiento temporal del señor Gil Robles de la jefatura de la Ceda y de su sustitución por el señor Jiménez Fernández

La Vanguardia en su nota política dice:

"En el campo de las derechas se ha producido un hecho sensacional. Aludimos al alejamiento temporal del señor Gil Robles de la jefatura de la Ceda. La fatiga que después del esfuerzo de la campaña electoral aqueja al joven "líder" derechista y las indicaciones que se le han hecho para que se aleje de Madrid por una temporada, para evitar riesgos personales que sería difícil prevenir con eficacia, le alejan transitoriamente de la función activa de la política. Le sustituye el señor Jiménez Fernández, que es hombre que cuenta con evidentes simpatías en las zonas de la izquierda y que al propio tiempo reúne prestigio y dotes personales para regir con eficacia la jefatura de Acción Popular. La designación del señor Jiménez Fernández señala el primer punto de inteligencia entre la Ceda y las izquierdas. Parece que por fin se va a la "entente" que aconseja el buen sentido político. Las izquierdas comprenden que la Ceda es el gran partido conservador de la República, y que intentar destruirlo sería inausuado. Su exterminio sólo podría perjudicar a la estabilidad del régimen, que necesita, para su normal juego político, de una derecha robusta, y volvería a crear el problema de captar para la República nuevas fuerzas de tipo conservador que el día que la opinión pública decida un cambio de rumbo pudieran encargarse del Poder.

Fracasadas las tentativas de situar el sentimiento derechista en el partido conservador del señor Maura, y en el progresista, la única posibilidad real y eficaz es la Ceda. Los republicanos de izquierda lo comprenden así y parece que se hallan dispuestos a borrar los rencores que una lucha de sentido fratricida había levantado entre ellos. El apartamiento accidental del señor Gil Robles puede favorecer, incluso, este propósito, resultando así beneficioso lo que, mirado ahora, todavía en caliente, puede causar a las enormes masas que se hallan identificadas con el caudillo que ahora se retira, para descansar de la pelea, un explicable dolor."

El Sol, refiriéndose a la nota antigráfica del señor Gil Robles dice así: "La resolución, al conocerse en los medios políticos, fué muy bien recibida. Precisamente, la significación del señor Jiménez Fernández dentro de la Ceda le acredita para merecer este depósito de confianza de que es objeto por parte del señor Gil Robles. Las actividades de éste en los últimos tiempos habían de crearle en estos momentos delicadas situaciones difíciles de sortear. La política impone realidades a las que hay que hacer frente, y sin duda, el señor Jiménez Fernández se halla mejor que nadie en condiciones para establecer zonas de trato político indispensables en los días que hayan de preceder a la formación del Parlamento."

Refiriéndose al mismo asunto escribe El Debate: "Si a él, después de la campaña electoral que ha hecho, no le están permitidas unas vacaciones, no le son felices a nadie. Pero saben pocos hasta qué punto Gil Robles ha estado en todo momento en su puesto. Ignoran los más con qué entereza ha soportado las horas penosas y defeciles de estas tres largas últimas jornadas. Como ha sabido afrontar la suerte adversa cuando los más llamados a resistir se desplomaban. Como hasta última hora ha sabido batirse contra el Gobierno electoral, que en la agonía, a costa de las actas de la Ceda, quería reparar su descalabro. Estas setenta horas de vigilia y de agobio que se acumulaban sobre setenta días de viajes continuos, de discursos, de ingratas negociaciones, eran capaces de agotar la complejidad más fuerte, de abatir el ánimo más firme. Sólo la salud de hierro de este hombre, y más que eso, su voluntad sobrehumana, le han dado resistencia para aguantar hasta la última hora.

Suena ésta, al fin, porque en la temporada que se abre, constituido el Gobierno de izquierdas, y hasta que las Cortes se reúnan, nada importante le queda por hacer. Y se retira a descansar por breve tiempo, no sin antes dejar nombrado en regla su segundo para que resuelva él las incidencias de este corto período."

Antes de constituirse el nuevo Gobierno, un redactor de La Vanguardia pidió una impresión personal al señor Jiménez Fernández, que se ha hecho cargo de la jefatura de Acción Popular en virtud de la ausencia del señor Gil Robles. El exministro de Agricultura ha dicho: "Quiero decir, en primer lugar, que no es cierto que el señor Gil Robles haya marchado al extranjero ni despedido de su puesto. A nadie ex-

trañará que la intensidad de su trabajo último y la propaganda a que se ha entregado antes de las elecciones hayan producido en él un cansancio físico que necesita el lenitivo de un descanso, que no puede obtenerse de otro modo que con un temporal apartamiento de la actividad política y de la jefatura del partido que acaudilla.

Me encargo del partido en momentos difíciles y muy delicados, pero espero salir adelante en mi cometido. En todo caso, si mi esfuerzo personal rinde algún fruto, aunque sea a costa de arañar y malgastar mi prestigio y mi propia personalidad, lo daré por bien empleado. Creo que tenemos los hombres de la derecha, y especialmente los de Acción Popular, una misión fundamental que cumplir en estos momentos, y es la de mantenernos en nuestras posiciones con toda serenidad y dispuestos a seguir adelante con unos principios que no pueden abandonarse. La Ceda no es un partido oportunista ni es una reunión de personas que se acomodan ocasionalmente en un mismo emplazamiento. Es, antes que nada, la síntesis de unos ideales que permanecen por encima de las personas y que, por consiguiente, han de tener siempre quienes los impulsen y los defiendan.

Creo que la situación política actual, derivada del resultado de las elecciones, obedece, en primer término, a que la Ceda no ha podido realizar íntegramente su programa, a pesar del buen deseo y del continuado esfuerzo de sus dirigentes. La realidad es que hemos visto truncadas por una serie de circunstancias nuestras ilusiones y que un programa de profundo contenido social ha quedado paralizado y estéril. Por eso, ahora más que nunca, la Ceda debe consagrarse a la tarea de propugnar una honda reforma social, con un sentido de más amplia justicia y con un espíritu social cristiano, que ha sido siempre nuestro motor, aunque no haya podido ser nuestra realidad.

Yo espero del Gobierno que se constituya hoy una actitud de consideración y de respeto por este partido, que representa un sector importante y numerosísimo del país, y espero asimismo que los gobernantes que toman ahora la responsabilidad del Poder hagan honor a sus compromisos y no se dejen desbordar por extremismos, que conducirían a una situación anárquica, sin beneficio para nadie.

Tengo que afirmar mi decidido propósito de apoyar todo aquello que sea mantenimiento del orden público y prestigio del Poder, pues constituyamos un partido netamente gubernamental que, con más títulos que ninguno, puede considerarse hoy la derecha de la República. En el juego normal de una democracia, los partidos políticos se combaten, pero se respetan, y las izquierdas republicanas que hoy triunfan, porque lo ha querido así la voluntad de España, no deben apartarse de esta posición para quienes somos un partido de derecha, con postulados y principios contrarios a los de ellos, pero con absoluta lealtad, y decisión para mantenernos dentro de la legalidad y dentro de la República.

Si no fuera así, yo no hubiera recibido el honroso encargo de ponerme ahora al frente de Acción Popular.

Se le preguntó al señor Jiménez Fernández si la Ceda había sido llamada a consulta a Palacio, y nos dijo que él no había recibido ningún requerimiento, pero que, al conocer por un periodista que en Palacio se había dicho a la Prensa que había sido llamado insistentemente el señor Gil Robles sin obtener respuesta, él se puso al habla con el jefe del Gabinete de Prensa, señor Herrero, para ponerse a disposición del presidente como nuevo jefe del partido.

Sobre la posible reunión de la minoría electa de la Ceda dijo que hasta que se sepa concretamente quiénes la forman no habrá reuniones, y que esperaba sólo la llegada a Madrid del señor Lucía para ponerse en contacto con él y marchar de acuerdo en la dirección y rumbos que hayan de imprimirse ahora a Acción Popular.

Durante toda la mañana estuvo muy concurrido el domicilio social de la Ceda.

Hacia media mañana acudió el jefe accidental del partido y exministro señor Jiménez Fernández, a quien esperaban ya el exministro señor Salomón, que llegó acompañado por el secretario de la minoría señor Carrascal.

Posteriormente llegó también el exministro señor Alsipin.

Como en la Prensa se había publicado la noticia de que hoy iba a tener lugar una reunión de los exministros del partido con el señor Gil Robles, preguntamos al señor Jiménez Fernández si la reunión iba a tener lugar hoy, por la mañana, a lo

que el citado exministro nos respondió que creía que sí.

No concurrieron el señor Gil Robles ni los señores Lucía y Casanueva.

A dicho domicilio social acudieron muchas personalidades del partido: señores Pérez Laborda, Ferrera, José María Huaso, Marqués de la Vega de Anz, Cebaos, etc.

El cambio de impresiones de los citados exministros reunidos terminó cerca de la una y media, y a la salida intentamos obtener alguna versión o referencia de lo tratado, pero nuestro deseo se frustró ante el mutismo y absoluta reserva de los citados exministros.

El señor Jiménez Fernández nos manifestó que la reunión propiamente dicha de los exministros del partido no había tenido lugar y que se celebraría probablemente esta tarde.

El señor Jiménez Fernández añadió:

—Los ruego que no den ustedes versiones, pues no tendrán que molestarse, ya que durante el tiempo que yo sustituya al señor Gil Robles, que creo será poco, cuanto tenga que manifestar lo haré por escrito. Por medio de notas.

Terminó diciéndonos que acaso esta noche, de nueve y media a diez y media, pudiera facilitarnos una nota comprensiva de la referencia de la reunión.

El señor Jiménez Fernández ha facilitado esta tarde a la Prensa una nota de referencia de la reunión celebrada por el señor Gil Robles con los exministros de la Ceda, y que dice así:

"En el Hotel Palace se ha celebrado hoy la anunciada reunión del señor Gil Robles y los exministros de la Ceda y el secretario de la misma, señor Carrascal.

Después de un amplio cambio de impresiones, todos mostraron su conformidad con la línea de conducta señalada en los últimos momentos por el señor Gil Robles, quien se dedicará, en los días inmediatos, a reponerse del cansancio producido por improbos trabajos de sus últimas actuaciones, sin perjuicio de acudir personalmente cuantas veces lo requieran las incidencias políticas y la dirección del partido."

El señor Gil Robles, hablando con los periodistas, dijo que ha venido a Madrid para reunirse con sus compañeros y tener un cambio de impresiones, como lo hará frecuentemente en esta temporada de descanso, que le han recomendado los médicos.

—Mi labor última—dice el señor Gil Robles—ha sido agotadora. Acudí a Sevilla con anginas, y he ido a otros lugares de propaganda enfermo y con fiebre. Creo que tengo derecho a un breve descanso. Pero esto no quiere decir que yo me separe, ni un sólo momento, de las actividades políticas, ni siquiera de la dirección personal del partido, que me hará venir constantemente a Madrid, y que disipará los recelos y rumores que insidiosamente se han lanzado acerca de mi viaje. Tengo absoluta fe en nuestra actuación. Tan pronto como se sepa quiénes somos los diputados de la Ceda nos reuniremos y empezaremos a examinar la labor que pueda hacerse en el próximo Parlamento, de acuerdo todos con las condiciones técnicas de Acción Popular, para realizar en las Cortes una oposición a fondo desde el punto de vista doctrinal, sin olvidar lo político y lo ideológico, no sólo en los proyectos que presente el Gobierno y que hemos de analizar detenidamente, sino en aquellos que sean fruto de nuestras iniciativas.

El señor Gil Robles fué saludado esta tarde por muchas personas en el céntrico hotel.

Se propone pasar todo el día de hoy en Madrid.

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 21.—3'30 madrugada.

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los informadores y les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarse, pues lo más importante del día había sido la fórmula hallada para la concesión de la amnistía, la cual se había hecho pública en las primeras horas de la noche. Añadió que durante el día se habían hecho cargo de sus puestos en casi toda España los concejales del 14 de abril, y a preguntas de un periodista, dijo que hasta hoy por la tarde no se conocerá probablemente la lista de gobernadores, pues, aunque anoche había quedado ultimada, por renuncia de algunos de los designados había que designar los titulares de algunos Gobiernos.

El coronel Franco asume la Presidencia de Paraguay

EL NUEVO GOBIERNO

ASUNCION.—El coronel Franco ha aceptado la Presidencia provisional y ha constituido el siguiente Gobierno:

Interior, doctor Gómez Esteve. Guerra y Marina, doctor Juan Stefanel. Justicia y Educación, doctor Anselmo Jover. Agricultura, Bernardino Caballero. Hacienda, doctor Luis Freire Estévez. El Ministerio de Agricultura es de nueva creación.

Las Sociedades de ex-combatientes se han encargado del mantenimiento del orden. El Gobierno ha ordenado a Bancos y comercios que abran sus puertas, bajo penas graves. Se ha nombrado un Comité de control de precios. Los funcionarios que hoy no reanuden el trabajo serán castigados.

Crónica de sucesos de vario carácter

QUIDADO CON LOS CHEQUES

MADRID.—La agencia Fabra ha distribuido la siguiente información: "Se nos comunica la siguiente noticia: Se pone en conocimiento del público las estafas que se han venido cometiendo en estos últimos tiempos, sobre todo en Madrid y en Cataluña, por medio de cheques emitidos por la Bank of London Mexico and South America, cuyos importes, según los estafados, podían hacerse efectivos en las taquillas del Banco de Francia. Se advierte al público estas maniobras para que no sea víctima de ellas."

UNA PERTURBADA SE HIERE GRAVEMENTE

MADRID.—Victoria Cano, de treinta años, domiciliada en la calle de Ponzoña, 49, ingresó en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos con una herida de arma blanca que le sectionaba la tráquea, y otras dos en el brazo izquierdo. En grave estado pasó al Equipo Quirúrgico del Centro.

Parece que Victoria tenía perturbadas sus facultades mentales, y ya en otra ocasión había intentado suicidarse.

UN INCENDIO

MADRID.—En la calle de Bravo Murillo, 59, casa de una sola planta, se declaró esta mañana un incendio que produjo alguna alarma.

Fuó sofocado sin que se produjeran desgracias.

SEIS HERIDOS EN UNA COLISION

ZAMORA.—En Ribadalega se acometieron dos grupos de distintas ideologías políticas, empleando bastones y palos. Resultaron seis heridos de alguna importancia. Se practicaron detenciones.

Más juicios de la Prensa sobre el nuevo Gobierno

Ya, dice: "Tenemos ya un Gobierno con caracteres de constitucional y estable: Situados ante esta realidad, es obligada la serenidad máxima.

Nuestra disposición de ánimo al aprestarse a enjuiciar la obra del Gobierno y reaccionar ante ella no es, ni puede ser otra, que la de aplaudir y favorecer los aciertos leñamente, sinceramente, sosegada ya la noble exaltación de la lucha, o señalar y combatir sus errores con igual nobleza, sin titubeos ni desmayos, con plena objetividad y razón. Nuestro entrañable deseo de que se sirva a España, está por encima de la mezquina consideración de que pueda ser el adversario quien pueda prestarle un servicio."

La Nación se lamenta de la conducta de los derechistas, diciendo: "La defeción de las clases directoras, dejando en desamparo moral, y en muchos casos material, a los más humildes, que continuamos en la brecha, cada uno según sus posibilidades y aptitudes, es un crimen, y es, además, un suicidio para los que abandonan sus puestos.

Comprendan que los comerciantes, los industriales, los funcionarios, los hombres de profesiones libres, los periodistas que nos quedamos aquí, dispuestos a sufrir lo que sea, los que no somos otra cosa que simples trabajadores que nos ganamos el pan día a día, llegamos a sentir, a la par que un profundo desdén por los desertores, la desgana de defender las comodidades de los que vienen cuando el barómetro anuncia tiempo bonancible y nos abandonan en medio de la borrasca.

Cada día, desde hace tres, el teléfono nos trae de Biarritz, de Hendaya, de Lisboa, de tantos sitios, la misma pregunta: "¿Qué pasa ahí?" "Pues, que sigue lloviendo", contestamos. "Y Azafia, ¿qué hace?" "El dice que jugando al tresillo; pero parece que está entregado a sus ocupaciones de presidente del Consejo."

Azafia no se come a nadie, porque no es antropófago. Con Azafia se puede luchar, dentro de las leyes, como con cualquier otro político. Y si alguna vez se entregara a la persecución, ¿qué remedio? No se muere más que una vez. Y nunca se muere mejor que cuando se da la vida por el ideal y por la patria."

Informaciones enjuicia así el nuevo Gobierno:

"En otro lugar de este número nos lamentábamos de la falta de una declaración ministerial relativa al orden público. El discurso pronunciado por el jefe del Gobierno viene, sin duda, a suplirla. Percipible era el desasosiego ante los acontecimientos políticos, y su sensible reflejo en las diversas manifestaciones de la vida política del país.

Se hacía preciso acudir autoritativamente a remediar ese riesgo, que se podía transformar en grave daño, con manifestaciones que, por lo menos, llevaran una relativa tranquilidad a los espíritus conturbados.

Las palabras del jefe del Gobierno, en lo que se refiere al aspecto concreto de calmar el desánimo y la intranquilidad han parecido bien inaplicadas a la concordia general, y la ratificación de sujetar la actuación del Gobierno a los límites estrictamente legales, contribuirán a restablecer la serenidad política."

Una nota del jefe nacional del Tradicionalismo

Madrid, 20.—12 noche

"El Siglo Futuro", en el lugar del fondo, publica la siguiente nota del señor Fal Conde:

"Dejando a un lado las irregularidades y atropellos propios del sistema electoral, las izquierdas han llegado al Poder por el camino lógico de sus propios actos.

El gesto del 10 de agosto fué infame, porque quienes más hubieran deseado participar en su gloria se negaron a solidarizarse con su responsabilidad, y el 11, votaban una ley de excepción con plenos poderes al Gobierno... Por el contrario, los sucesos de octubre han tenido toda su fecundidad y eficacia, porque se les ha convertido en bandera de lucha y guía de una victoria.

El resultado electoral nos ha sido adverso porque tenía que sernos adverso. Hay aquí un triunfo y una derrota. Triunfo de unas sustantividades contenidas en el programa del Frente Popular y de una táctica adecuada por su intransigencia. Los que no quisieron acudir a consultas presidenciales, los que cerraron las puertas del Frente a piedra y lodo, han repetido una vez más en la historia la exigencia: "O todo, o nada".

Y una derrota por falta de programa, de unidad de pensamiento y de táctica. Como siempre, quienes subordinan lo sustantivo a la táctica, acaban perdiendo la táctica y lo sustantivo, y quienes, para ganar, emplean por renunciar y transigir, de antemano se han asegurado la derrota. Ante el Gobierno de izquierdas, nosotros, sus mayores enemigos políticos, declaramos que el triunfo les pertenece.

Cuando hicieron depender ese triunfo de la fuerza, fueron derrotados.

Cuando las derechas han vinculado la victoria al juego electoral, han fracasado.

Ley del juego y del desafío. Ahora el Gobierno cumplirá su misión. La serenidad va presidiendo su obra.

También la serenidad presidirá la continuación en nuestra secular resistencia, como siempre, ya se nos conoce, frente a frente, cada vez que el Gobierno nos necesite para algo bueno de servicio de la sociedad española, no hallará mejores colaboradores, ni más abnegados, ni más leales; no por el Gobierno, entendiéndose bien, sino por la patria, cuyas penas nos parten el alma.

Pero por la patria, enemigos: francos, declarados e irrevocables.

Los tradicionalistas todos, ahora, a esperar a ser útiles. Sabemos esperar, sabemos sufrir y sabemos morir, pero siempre trabajando y sirviendo los sagrados intereses de España.

Aquí nadie pide descanso, ni a nadie se concede, porque ahora más que nunca hemos de estar en nuestros puestos, serenos, emocionados y, además, esperando."

Noticias de París

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO VISITA A SARRAUT

PARIS.—Sarraut recibió al embajador de los Estados Unidos.

El ministro de la Guerra, general Maurin, ha salido de Metz para inspeccionar las fortificaciones de la frontera Este.

LA JORNADA EN LA CÁMARA

PARIS.—En la Cámara continuó la discusión de la reforma electoral. El contraproyecto Frot, no pudo votarse por falta de quorum.

Se inició el debate sobre el proyecto de ley relativo a los almacenes de precio único. Se rechazó una enmienda de los comunistas que proponían la supresión de dichos almacenes.

PARIS.—Esta tarde continuó en la

EL DOMINGO
Teatro Moderno
Cinema Social

PASO A UNA GRAN PELICULA!
EL HOMBRE QUE VOLVIO POR SU CABEZA

Con **JOAN BENNETT** y **LIONEL ATWILL**

Un hombre de maravilloso cerebro deja que su amigo y confidente enviene su vida y hasta lo robe a su amante esposa, desencadenándose el mayor drama que la pantalla jamás ha visto

UN FILM SENSACIONAL!!
ALGO MAS ALLA DE LA IMAGINACION HUMANA!!

Uno de esos grandes films que dejan imborrable recuerdo para toda la vida.

LOGROÑO ENTERO DESFILARA A VERLO
No se descuide en tomar sus localidades

LA PELICULA DE LA MAXIMA EXPECTACION DE LA TEMPORADA!

Cámara el debate sobre el pacto franco-ruso. Entre otros habló Herriot, quien dijo que la solvencia de Rusia es excelente, y refiriéndose a las objeciones que se puedan hacer al pacto, dice que el acuerdo es puramente europeo. Desde que los Soviets están en Ginebra su actitud ha sido ejemplar. El pacto franco-soviético está totalmente de acuerdo con el de Locarno y con el pacto de la Sociedad de Naciones. Termina diciendo que Francia debe seguir su política de seguridad colectiva. Seguidamente se levanta la sesión, aplazándose la discusión del debate hasta el martes próximo.

De Cataluña

INCIDENTES DURANTE UNA MANIFESTACION

BARCELONA.—A las siete de la tarde comenzó a formarse en la Plaza de Cataluña la manifestación autorizada por el gobernador general. La integraron representaciones de "Stat Catalá", juveniles socialistas, comunista y republicanas, y los partidos adheridos al Frente Popular.

Hubo alguna discusión sobre quién debía presidir y por fin se pusieron al frente grupos de "Stat Catalá" que eran portadores de dos banderas catalanas con la estrella solitaria. Al pasar por las ramblas, un oficial de Seguridad quiso apoderarse de las banderas, lo que suscitó protestas que fueron acalladas por el diputado señor Trabal, que parlamentó con el oficial. También figuraban en la manifestación banderas republicanas y rojas y muchos carteles pidiendo la libertad del Gobierno de la Generalidad.

Los manifestantes cantaron "La Internacional", "El Himno de Riego" y "Els Segadors". Los comunistas con el puño levantado, rodearon su bandera. Al llegar la manifestación a la calle de Fillavers, una sección de Asalt hizo intención de hacer uso de las tercerolas.

El señor Trabal conversó con el teniente Aralo Martín, que mandaba la sección y la conversación la terminaron dándose un abrazo, y vivas a la República y a Cataluña.

A las nueve llegó la manifestación a la Plaza de la República, que quedó abarrotada.

Dirigió la palabra a los manifestantes un hijo del gobernador general, quien participó de la concesión de la amnistía era cosa de horas. Pidió que la manifestación se disolviera pacíficamente.

El señor Trabal anunció que la amnistía se firmará el sábado.

El público pidió que hablase el alcalde Pi Suñer. Este se limitó a pedir orden.

Acto seguido se disolvió la manifestación.

Unos grupos marcharon a la Gran Vía Layetana y al llegar cerca de la antigua Jefatura de Policía les cortó el paso una sección de guardias, y como los del grupo que había engrosado con la llegada de más manifestantes, trataron de continuar la marcha, los guardias actuaron, quedando la calle desierta.

EL SEÑOR CAMBO SIN ACTA

La Junta Provincial del Censo ha terminado los escrutinios comprobándose definitivamente que el señor Cambó queda sin acta.

DETENCIONES EN SANS

La Policía ha procedido a la detención de las seis personas que en Sans dispararon cuando unos individuos trataban, al parecer, de incendiar la iglesia de Santa María. También se ha detenido al párroco por comprarse que había repartido las armas que tenían los guardianes del templo.

Los detenidos y las armas han sido puestos a disposición del Juzgado.

EN LIBERTAD

El auditor ha acordado la libertad de cincuenta y ocho detenidos. Quedan aún más que irán siendo puestos en libertad.

EL EQUIPO QUE JUGARA CONTRA ALEMANIA

El equipo español que jugará contra Alemania, estará constituido de la siguiente forma: Zamora; Zabalo, Aedo; Bertoli, Muguerza, Lecue; Ventolrá, Regueiro (L), Lángara, Iraragorri y Emiñán. Han sido eliminados Pedro Regueiro y Aguemí.

Mañana, a las doce y media, llegarán a Barcelona en avión los jugadores alemanes.

Se ha dado orden a Bertoli, que se encuentra en Valencia, para que se ponga en camino para esta.

Al Fin...

Lo que el público espera...

El próximo día 23

DOMINGO DE CARNAVAL

INAUGURACION DE LOS BAILES PUBLICOS EN EL LOCAL MAS Suntuoso de España

SALON BETI - JAI

GRAN BANDA Y ORQUESTINA dirigida por el maestro Abalos. Estreno de los más modernos baillables

NOTA.—En Contaduría del Teatro Bretón, de 3 a 5, se despachan tarjetas para los palcos en propiedad, valederas para los bailes de tarde de los días, 23 (domingo), 25 (martes), y 3 de marzo (Domingo de Piñata).

Del País Vasco

NOTAS GUIPUZCOANAS

SAN SEBASTIAN.—Han sido libertados sesenta reclusos de la cárcel de Ondarreta detenidos por los sucesos de octubre. En un principio se negaron a abandonar la cárcel hasta no fueran libertados otros presos ya sentenciados por los mismos sucesos.

Dicen de Irún que menudean los incidentes con motivo de las numerosas personas que abandonan España para internarse en Francia. Hoy fué detenida una familia integrada por nueve personas por llevar mayor cantidad de dinero que la que se permite. En el Gobierno hubo un incidente entre el gobernador y el delegado de Hacienda, por negarse éste a resolver el caso. La familia está detenida y en libertad provisional.

Interrogado el gobernador, dijo que los Ayuntamientos vascos no están destituidos, sino dimitidos voluntariamente, por lo que espera se dicte alguna cláusula especial para la reposición de los Municipios en Vascongadas.

OBRA MUERTO POR UNA DESCARGA

BILBAO.—Cuando se dirigían a la fábrica donde trabajan José Monasterio y su padre, unos desconocidos que se hallaban en la estación hicieron una descarga, resultando José muerto.

HERIDO POR UN DISPARO

Esta mañana se presentó el obrero Victorino García en el taller propiedad de Dionisio Larrañaga, de donde había sido despedido, con el propósito de recoger su ropa. El patrono, temiendo una agresión, sacó una pistola, y el obrero, temiendo ser agredido, empuñó una barra de hierro. Llegaron a una colisión en la que el arma se disparó, resultando gravísimamente herido Larrañaga. Victorino fué detenido.

OTRAS NOTICIAS

Han sido puestos en libertad provisional treinta individuos procesados por los sucesos de octubre.

Con arreglo a las instrucciones de Madrid, ha sido destituido del cargo el jefe de Cartería de esta Central de Correos de Bilbao.

SE CAE DE UN BALCON, MATANDOSE

VITORIA.—Esta mañana, a eso de las nueve y media, un anciano de 75 años que vivía en un segundo piso de una calle céntrica de la ciudad, se encontraba en el balcón y, sin que nadie se apercibiese de ello, cayó a la calle, produciendo diversas heridas, de las que ha fallecido al mediodía.

MAS DEL EXTRANJERO

CHEBURGO.—Ha caído al mar un hidroavión, resultando muerto el piloto y gravemente herido su acompañante.

PRAGA.—En las primeras horas de la noche se formó en la plaza de San Wenceslao una manifestación comunista. La Policía disolvió ésta utilizando las porras. Se practicaron más de cincuenta detenciones, incluso de muchas mujeres.

SOFIA.—Los daños producidos por los temporales se calculan en veinte millones de levas. El número de muertos pasa del centenar.

ATENAS.—El Presidente del Consejo ha declarado que Grecia sigue la política del Pacto británico y hará todo lo posible para seguir, con arreglo a sus obligaciones, los intereses británicos.

MEJICO.—Ha terminado la huelga ferroviaria, al ser aceptadas la mayor parte de las reivindicaciones obreras.

HABANA.—Se mantiene la mejoría del conde de Covadonga, aunque el estado del enfermo es muy débil. Los familiares abrigan la esperanza de un restablecimiento absoluto.

NEW YORK.—El paquebote inglés "Nova Scotia", que con 226 pasajeros se dirigía a las Islas Virgenes, pide socorro por haber perdido la hélice a 500 millas de las costas de Florida. Varias embarcaciones han salido en su ayuda.

CALICUT.—En Kalliyak han resultado intoxicados todos los familiares e invitados a un banquete ofrecido con motivo de los funerales de un vecino. Han muerto catorce personas y 26 se hallan en grave estado.

JERUSALEM.—Las autoridades francesas de Damasco han entablado negociaciones para arreglar la huelga general. Parece que se accederá a conceder una amnistía en favor de los jefes sirios expulsados a consecuencia de las perturbaciones en 1926.

BUENOS AIRES.—Una decisión jurídica ha prohibido al partido comunista participar en la campaña electoral próxima. La medida se basa en que los comunistas no forman un partido nacional.

PASANDO EL TIEMPO

El cielo estuvo cubierto durante todo el día de ayer. A la caída de la tarde o un poco antes, cayeron también unas gotas de agua, pero llover, lo que se dice llover, como dicen que ha vuelto a caer agua por ahí, no llovió. Coincidió el leve goteo con la baja barométrica. La presión, que era de 724'4 mms. a las ocho de la mañana — algo más que los días anteriores—, a las seis de la tarde había descendido a 723'6. No es mucho descender, bien que como síntoma, sea bastante.

El ambiente en cuanto a la temperatura fué grato, pues no habiendo sido menor de 4'8 grados en la madrugada, llegó a 18'5 al sol y 15'4 a la sombra.—C. M.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ROMA.—De Nápoles ha salido un transporte con mil soldados para África. También ha salido un barco llevando tres mil toneladas de material de guerra. Seguidamente zarparon portaaviones con oficiales aviadores y personal técnico.

ROMA.—E comunicado 131 del mariscal Badoglio dice que el primer cuerpo de Ejército ha reanudado su avance hacia el Sur. La aviación no deja tregua al enemigo. Nada importante que señalar en el frente de Somalia.

ADDIS ABEBA.—Circular rumores según los cuales un hijo del ras Mulatgueta, ministro de la Guerra, ha perecido durante la batalla de Amba Aradán, en la semana pasada.

LONDRES.—Ha producido sorpresa la publicación de documentos británicos en "El Giornale d'Italia". Parece que en Roma se dice que la publicación se debe a una hábil indiscreción.

INFORMACION GENERAL

MANIFESTACIONES DE REGOCIJO Y ALGUNOS INCIDENTES

Se reciben noticias de casi todas las capitales y localidades de España, de haberse verificado manifestaciones de júbilo por haber sido constituido el Gobierno republicano como consecuencia del triunfo alcanzado por el Frente Popular en las pasadas elecciones.

En algunas han ocurrido incidentes desagradables, cuya importancia se desconoce.

RECLUSOS LIBERTADOS

SANTANDER.—Han sido puestos en libertad 120 reclusos encarcelados por los sucesos de octubre.

Se formó una imponente manifestación que recorrió las calles sin que se produjeran incidentes.

PAMPLONA.—Han sido puestos en libertad los condenados por los sucesos revolucionarios de Eibar, entre los cuales figuran cuatro condenados a muerte. Los demás estaban condenados a penas que oscilan entre cuatro y treinta años. Los libertados ascienden a ciento treinta.

Sólo queda en la prisión el asesino del presidente del Circolo de Eibar, considerado como condenado por delito común.

UN ALCALDE GESTOR QUE SE RESISTIA A ENTREGAR LA VARA

SEVILLA.—Se han cursado circulares a los pueblos de la provincia para la reposición de los Ayuntamientos del 14 de abril.

En Fuentes de Andalucía, el alcalde gestor, que se negó a hacer entrega de aquél, fué maltratado; le rompieron la vara y fué encarcelado.

LOS CINES

La película que ayer se proyectó en el Cinema Social fué vista con agrado por el numeroso público que concurrió a todas las secciones.

Se titula la cinta "Aquí viene el novio" y es de asunto gracioso y está desmenuadamente hecha, derrochando comicidad los intérpretes, entre los que destacan los protagonistas Patricia Ellis, Neil Hamilton y Mary Boland, para quienes fueron los mayores elogios.

En el Avenida se proyectó la cinta "El hombre del antifaz blanco", que ya conocíamos y que como cuando fué estrenada en nuestra ciudad obtuvo el éxito debido refrendado por bastante público, que otra vez quiso ver la notable producción.

Hoy habrá cine también en este mismo salón y se proyectará la cinta extraordinaria "Rasputín", también vista ya, lo que no es óbice para que haya muchos aficionados que pierdan recordarla.

En el Frontón Logroñés se proyectará la película "Un hijo en América", por Simone Simon, Annabella y Albert Préjean. La cinta es muy bonita y el nombre de los protagonistas es una garantía de su calidad, por lo que el público, que necesita de poco para llenar la amplia sala del Frontón, la abarrotará, seguramente, en todas las secciones.

HOY

Frontón Logroñés

La extraordinaria película

Un Hijo en América

Por SIMONE SIMON, ANNABELLA y ALBERT PREJEAN.

Precios, Popular 0'50, Vermouth, 6'60 y 0'70, Noche 0'40 y 0'50.



¡Ya encontré lo que buscaba!

Un jabón suave, espumoso y aromático que impide el eszor y irritaciones de la cara después de afeitarse.

Un jabón que evite las infecciones, que purifique la piel y la limpie de granos y rugosidades.

Un jabón de perfume discreto y agradable que refresca y tonifique la epidermis.

Este jabón ideal y práctico para el hombre es el famoso

Por 95 céntimos nada más que cuesta la nueva pastilla económica de prueba, puede usted enjayar los excelentes resultados de este jabón y, una vez convencido, usará continuamente la pastilla grande de 1,80

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

La estudiantina de Gijón Santo Domingo

En la noche de ayer y después de haber pasado la tarde en Haro, llegó a Logroño la Estudiantina de la Escuela de Industrias de Gijón.

Como la hora era avanzada, se limitaron a hacer algunas visitas que continuarán en la mañana de hoy, para ultimar los actos que se proponen organizar en esta capital postulando, como ya indicábamos ayer, para los huéspedes de la revolución de Asturias.

Ya de madrugada, tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción la visita del presidente de la Tuna, don José Ramón Martínez, el cual nos dio cuenta del éxito que habían tenido en Miranda y Haro, lo que motivó el retraso de su llegada a Logroño.

Dirige la agrupación artística el estudiante Pedro de Diego y sus treinta componentes lloran preparadas obras de concierto que ejecutan con notable maestría.

Como muy probable, podemos anticipar la posibilidad de que esta tarde, a las siete, celebre un concierto en el Teatro Moderno, para lo cual se harán los oportunos anuncios en las carteleras. Las primeras visitas de hoy serán para las autoridades.

Bien venidos y que el noble propósito que anima a estos simpáticos estudiantes, que se sacrifican para llevar al Comité pro huéspedes de la revolución, que presiden las autoridades de Oviedo, cantidades con que poder atender a las inocentes víctimas, logren, junto con el éxito artístico, el económico a que se hacen acreedores.

En el Centro Aragonés

Aprovechando el paso por nuestra ciudad del eminente profesor nemotécnico y gran sociólogo Charles Tarley, que está realizando una turné por España, tomando parte en actos diversos organizados por Ateneos y otros centros culturales, pues no en balde es su labor para ser escuchada y vista por públicos selectos, hará mañana, sábado, por la noche, una actuación en el Centro Aragonés de nuestra capital. Aunque como medio de amenizar y dar a sus ejercicios mentales efectos de extremada distracción, entremezcle algunos experimentos de adivinación y juegos diversos, salpicados de chistes y ocurrencias que denotan hasta qué punto puede ser agradable su actuación, la labor principal es la meritativa que hemos indicado en primer lugar.

La velada comenzará a las diez de la noche y se invita a todos los asociados y a sus familias a que concurren en la seguridad de que, aparte de que con ello harán el debido honor al huésped distinguido, pasarán unos momentos muy entretenidos.

AVENIDA

HOY, VIERNES

Popular, Vermouth y Noche

Extraordinario programa en español

RASPUTIN

El film más emocionante y sensacional del cine mudo, en versión sonora en español.

Todos la recuerdan y la volverán a ver con agrado

y NOTICARIO FOX

En breve!

ROCAMBOLE

20 de febrero.

Desde el día 23 del actual tendremos en la línea del ferrocarril de Haro-Ezcaray una mejora importantísima en el servicio de viajeros, consistente en el establecimiento de unos automotores que diariamente harán tres viajes de ida y vuelta.

Pone el progreso un elemento más al servicio de esta región por medio de la Compañía Haro-Ezcaray, que demuestra extraordinario interés en que en la zona servida por el ferrocarril encuentren los viajeros las debidas comodidades, rapidez y economía en sus viajes y para ello acaban de ser ensayados dos magníficos automotores construidos por la fábrica nacional "Material Móvil y Construcciones", de Zaragoza, especializada en material ferroviario.

Las condiciones de estos automotores permiten a la Compañía ofrecer, como lo hace, un mayor servicio de trenes, con una comodidad de horario que dejará satisfecha a la región, y como otra novedad importante la tarifa de precios establecida para viajar en ellos, la cual resulta bastante más inferior que las otras.

Además, la Compañía mencionada, como concesionaria de la línea de autobuses por carretera, continuará este servicio, saliendo de Ezcaray a las 7'45 horas y de Haro a las 18'45, teniendo ambas llegadas a esta ciudad a las mismas horas que en la actualidad, por todo lo cual estamos de enhorabuena.

—Ha fallecido el anciano labrador D. Pablo Prior, muy apreciado en esta localidad, habiendo sido su entierro muy concurrido. A sus hijos y familia nuestro más sentido pésame.

—Afortunadamente y después de su enfermedad, están restablecidos los estimados amigos Ernesto Riaño y Angel Villar, de lo que sinceramente nos alegramos.

—De Dima (Vizcaya) ha regresado el Hermano Pio, portero del Colegio Menor de Misioneros, que marchó a dicho pueblo por el triste motivo del fallecimiento de su padre, por cuya irreparable pérdida le acompañamos en el sentimiento.

—Por unas horas estubo en esta ciudad don Amós Salvador y Carreras, diputado a Cortes por nuestra provincia.

—En asuntos de la Compañía ha estado también don José Grulló, agente general de la "Peninsular Unión".

—De nuevo ha habido otro intento de robo, violentando la ventana y penetrando en el bar del Zapaterito, pero parece que, por efecto de caerse botellas y hacer el ruido consiguiente, se levantó José González, que vive en el piso de dicha casa, y al abrir la ventana hizo que huyesen los ladrones.

EL DOMINGO

Frontón Logroñés

La más formidable y emocionante realización cinematográfica

LA MARCA DEL VAMPIRO

LIONEL BARRYMORE, ELIZABETH ALLAN, BELLA LUGORI y JEAN HERSHOLT

MISTERIOSO — TERRORIFICO

Un caso de misterio impenetrable... y, sin embargo, verosímil y apasionante. — Una película que interesa a todo el que ama la intriga emocionante.

Un drama que causa escalofríos por lo increíble, sensacional y fantástico

Todo Logroño desfilará a verla.

SENSACIONAL BARATO

Desde HOY, día 21, y durante quince días empezará la gran liquidación que tenemos anunciada de algunos artículos de fin de temporada y otros muy corrientes a cualquier precio en

TEJIDOS EL AHORRO.--Portales, 98

Tenemos la seguridad de que a la vista de los géneros expuestos comprobará V. esta oportunidad

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: "El Abanico"; cuarto acto de la ópera "Carmen", Bizet; música de baile.

De 21'30 a 23'30: "Cielo Andaluz"; "El hombre a quien quiero"; "El Zarewích", Lehar; "Rapsodia en Jazz"; "Don Liborio y la francesita"; "Cante jondo", por el Niño Ciruela; "Las ocho horas de trabajo", Palomero, Juan Bonafé y Carmen Sanz; "Don Juan", Strauss; "Danza Macabra"; "Danza Japonesa de las Internas", Yoshitomo; "La Gioconda", Ponchelli; "En la mansión del rey de la montaña", Grieg; "Tan de prisa caminaba", Massana, Enriqueta Mas; Coplas y Toros, Imperio Argentina; "Recuerdo", por el Trío Argentino; "Martíty der viejo", Carmen Flores; Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palebra" se radia a las 3'30, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 5'30, Guía del viajero; Melodías comentadas; "Acordeones"; a las 6, emisión femenina; a las 7, música de baile; a las 7'30, La Hora Agrícola; fin del curso sobre "Poda de árboles frutales"; a las 8'15, recital de canto por Mercedes Dalry; a las 9, Viejes de un periodista, por Corpus Barga; "El primer paso del zepelín por el Ecuador"; concierto por el sexteto; a las 10'15, canciones gallegas por el Trío Concepción Arenal (Herminia Varela, triple; Miguel Oliveras, tenor, y Félix Arribas, bajo); concierto por la orquesta guitarrística Barbero; a las 11'15, música de baile.

El baile de la Cruz Roja

Como suponíamos, ha sido acogido con extraordinario entusiasmo el anuncio del baile que para la tarde de mañana, sábado, organiza el Comité de la Cruz Roja a beneficio de su Dispensario. De una parte lo agradable que promete resultar el baile inicial de los Carnavales riojanos y de otra el fin benéfico que con su resultado ha de cumplirse, son alicientes bastantes para que los coquetones salones se vean abarrotados de parejas dispuestas a dar principio a las jornadas que se preparan en el año presente, y sabemos que las señoritas enfermeras se ven apuradas para poder atender al crecido número de pedidos de tarjetas que

por la distinguida juventud logroñesa se les solicitan.

Sabemos que se prepara alguna sorpresa que ha de merecer la unánime aprobación de la concurrencia y también nos hemos enterado de que no son pocas las bellas señoritas que lucirán artísticos trajes.

Avisos y Noticias

Presidido por su esposo, don José María Domínguez, hijo político don Aquilino Zapatero Gil, hermanos don Luis y don Claudio y otros parientes y amigos, se verificó el mediodía de ayer el entierro de la que fué nuestra estimada convecina doña Isidra Marín Ruiz.

El cadáver iba cubierto de coronas con sentidas dedicatorias de la familia y en la comitiva figuraban muchos amigos de la familia y parientes de los pueblos de Quel, Arnedo y Alfaro.

Con tan triste motivo reiteramos a los deudos el testimonio de nuestro pésame.

LA PROTECTORA

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO EN LOGROÑO

Convoca a sus asociados a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 del actual, en el local de la Escuela Normal del Magisterio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce y media, en segunda, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura y aprobación del Balance de 1935.
3.º Renovación de cargos.
4.º Asuntos generales.

Se agradecerá a los socios la asistencia para su mayor cooperación en la buena marcha de la Sociedad. Logroño, 20 de febrero de 1936.— Por la Junta directiva: El presidente, Enrique Romanos.

El soldado José Rodríguez Pérez, del Batallón de Cazadores de Melilla núm. 3, segunda Compañía, de guarnición en Torres de Alcalá (Villa Alhucemas), solicita madrina de guerra entre las riojanas.

CARNAVALES

A DIVERTIRSE TOCAN

En la DROGUERIA MODERNA de ALBERTO MARTINEZ, encontrará usted confetti, serpentinas, bolas de nieve, caretas, antifaces, adornos de salones y cuantos artículos necesite para las próximas fiestas. GALLARZA, 7

En Burgos ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica el joven oficial de Telégrafos, don Decrogracias Díaz Pisón.

Nos complace comunicar a nuestros lectores que el operado ha entrado en el periodo de convalecencia, que deseamos sea corto.

Concert Maipú

SERVIDO POR CAMARERAS PRECIOS REBAJADOS

Carnaval de 1936

Hoy, DEBUT de CHELITO TORRES (Frívola)

Reaparición de MARUJA CASADO (Cantadora de Jotas)

Éxito de ROSITA DEL VALLE ELVIRA ANDRES y CARMEN CACERES

15 bellas y elegantes señoritas 15

Todos los días fiestas de Carnaval con gran derroche de serpentinas, confetti, champagnes, música, luz, alegría.

Sesiones a las dos y media de la tarde CAFE EXPRES, 70 OMS.

NOCHE, de 10 hasta la madrugada.

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de

V. Infante

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. deha. 17-50

Aceite purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

Don José Illera nos encarga hagamos expresión de su gratitud a cuantas personas asistieron al entierro de su finada hija Raquel.

LE INTERESA

Patatas de la montaña, 2 kilos, 0'45; por arroba, más baratas. Frutas para compra, 0'80 cuarto de kilo. Dátiles y moscateles, una peseta cuarto de kilo. Comestibles Joaquín Ruiz. Zurbano, 16. Teléfono 1617

El público, deseoso de algo verdaderamente especial, solicita con interés, Bombones de café y leche, MUGABURU

CARBONES "LA MINA" Galleta asturiana de Langreo República, 8. Teléfono 1054

Nota satisfacción y confianza todo aquel que al hacer un obsequio lo hace de los Bombones de café y leche MUGABURU

En la Comisaría de Vigilancia, compareció ayer Julia Cristin Larrieta, presentando un certificado de la Casa de Socorro en el que consta haber sido asistida de erosiones en distintas partes del cuerpo, causadas según la denunciante, en el campo, por Daniel Angulo Navajas del que también dice le produjo desperfectos en el abrigo, valorados en 15 pesetas.

La denuncia fué tramitada al Juzgado Municipal.

CRISTALES Peñalva

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

PAGO A 62 PESETAS las monedas de oro de 25. Gurra, Muro del Carmen, 10.

URBINA Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X

m. villanueva, 2.ª. telef. 1712.

Nada mejor que los Bombones de café y leche MUGABURU

En la Casa de Socorro, fué asistido ayer el niño de 9 años, Antonio Bacalco Martínez, de heridas cortantes con arrancamiento de uñas de los dedos medio y anular de la mano izquierda, por atrapo de una puerta.

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Belcitas) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

ARRIBANDO BONITO PISO todo confort, con sol todo el día. Espartero, 19

AGENCIA AUTOMOVILES RENAULT

CELSO RUBIO. V. REY, 11 LOGROÑO

Por la Delegación de Hacienda y por tener plantaciones de tabaco clandestino, se ha impuesto multa a los siguientes vecinos de Préjano.

De 492 pesetas, a don Lázaro Herce; de 309'60, a don Cirilo Lizigüena; de 132, a don Serafín Ruiz; de 141'60, a don Luis Garrido Pérez; de 144, a don Bonifacio Sota; de 67'20, a don Félix Ochoa y de 240, a don Francisco García.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2

SE TRASPASA COMERCIO DE MUEBLES en el centro de la población, casa establecida hace 50 años. Para informes, dirigirse a Bretón de los Herberos, 6, 2.º, derecha; horas de nueve a doce de la mañana.

Mañana, sábado, en la iglesia de Santiago y en honor de Santa Rita de Casia se celebrará a las ocho y media de Comunión, y a las seis de la tarde Rosario, Ejercicio mensual, y se terminará con motetes cantados y la oración de la Santa.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46 MALTARINA

hace hombres fuertes de niños débiles

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines PRECIOS BARATISIMOS

LACALZADA Sagasta, 25, y Gallarza, 17.

Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ricardo González Antón, José Luis Martínez Martínez. Defunciones.—Isidra Marín Ruiz, de 44 años, de Quel. Matrimonios.—Amador Esteban Romeo Hernández con María Paz Bustillo Oca.

Por doña Mercedes Barco y don José Fabón, odontólogo de Calahorra, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Filo Marín, para el conocido industrial peluquero don Galo Orío.

La boda quedó fijada para la primera quincena del mes de marzo y entre los prometidos se cruzaron los regalos de rigor.

Reciban los futuros cónyuges y sus familias muestra enhorabuena.

Pilot RADIO LA MAYOR EXPERIENCIA EN TODA ONDA CASA ERVITI REPUBLICA 14 LOGROÑO

Agente: José Marín. República, 41, 2.º

Hoy, mañana y siempre, Bombones de café y leche MUGABURU

Venta: Confeitería La Española y en la fábrica, Duquesa de la Victoria, 15.

En la Cocina Económica, fueron entregadas cinco pesetas, por un señor que reserva su nombre.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. Días 11 a 1.

Ha marchado a Madrid, para asuntos de su profesión, el oftalmólogo doctor Martínez Ariznavarreta. Durante su ausencia permanecerá cerrada su consulta. Avisaremos oportunamente su reapertura.

¿NO HA PROBADO EL NUEVO Renault 1936?

pruébelo y encontrará en él toda la técnica moderna, tanto en mecánica como en líneas.

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

Las mujeres lanzaban gritos agudos. Entre aquella compacta multitud, algunos sostenían el siguiente diálogo: —¡Por el amor de Dios o del diablo, que se den prisa! —Sabed que estoy aquí desde la mañana y aun no he comido! —Yo he pagado ocho dineros por el alquiler de este tonel para poder ver cómodamente al criminal cuando pase.

—Aun no se ve a los arqueros... ¿Qué hacen, pues, esos borraños condenados? —No habrá arqueros solamente, compadre. Habiendo sido hidalgo el condenado, monseñor el condestable ha dado orden a todos sus reitres para que asistan a hacerle los honores. —Sí, es cierto, pero eso no ha impedido al señor de Montmorency nombrar comandante en un gran hombre de guerra! Esto lo sé por un oficial muy piadoso y muy sabio, el señor "Salve María", que ha desempeñado un gran papel en el proceso. —¡Ah, he aquí a maese Laminas! ¿De dónde venís? —Del castillo. —¿Está todo dispuesto? —Sí; han levantado una bonita

horca, nueva, de madera escogida, con una linda cuerda, nueva también, que el verdugo venderá mañana por buenos escudos, y al lado de esa horca un hermoso cadalso, sobre el cual se hará subir al paciente. —¡Cómo! ¿No se sirven de la escalá? —¡Para qué! Eso es bueno para la gentuza como nosotros; después de todo, es un hidalgo. —¡Ah! Por ahí vienen los reitres de monseñor el condestable... —Y los arqueros por el otro lado. La muchedumbre abrió paso en seguida, con las olas del Mar Rojo al golpe de la vara de Moisés. —¡Ah! Ese oficial es sin duda el nuevo comandante. —¿Quién dices?... ¿Qué facha más fiera! ¿Qué bigotazos! —¡Viste como un príncipe! La pluma de su casco vale ella sola quince escudos. —¡Y qué hermoso caballo! —Es una vegueta... —¡Y hermosa, pardiez! —El señor "Salve María" está a su lado. ¡Digno sujeto! ¡Un pozo de ciencia!

—Los reitres y los arqueros se despiden en ala... El condenado va a pasar. En efecto, los soldados acababan de colocarse en dos filas, por entre las que pasaron frailes de todas las órdenes, religiosos con el rostro encubierto, sacerdotes, que avanzaron lenta y silenciosamente hasta la puerta por donde debía salir el condenado. Detrás de ellos iban los penitentes negros y blancos, que entonces, como hoy, formaban parte de todas estas ceremonias. Al mismo tiempo un chirrión sordido, tirado por un esclavo caba-

llo negro y conducido por un hombre vestido de rojo, fué a colocarse debajo de las gradas del palacio de Justicia.

Por fin la gran puerta se abrió. —¡Hola ahí! ¡Hola ahí! — gritaban por todas partes. Era, en efecto, el cortejo del condenado.

El inquisidor de la fe, en medio de sus dos esbirros, ocupaba el primer sitio; después iba el fiscal, el doctor en Teología, algunos jueces y escribanos. A continuación los sacerdotes vestidos con sus ornamentos de luto y cantando con voz sorda los salmos penitenciales. Detrás de estos marchaban dos hombres llevando en sus brazos algo que parecía un cuerpo humano. Aquel algo era el condenado, que lo habían envuelto en una gran pieza de lana negra. Mas apenas se le hubo colocado en el chirrión, al lado del ejecutor de la justicia, se desembarazó del sudario que le cubría y se puso de pie.

La multitud sintió un estremecimiento de sorpresa y admiración. El conde iba vestido con maravillosa elegancia. Su delgado y nervioso tallo se dibujaba bajo una chupa de raso negro; una capita española, sujeta a la espalda por un broche de plata, dejaba ver sus calzones violeta, acuchillados por encima de la rodilla, a usanza de aquel tiempo. Sólo los pies desaparecían bajo las vendas de tela en que las había envuelto el verdugo después de la prueba del borcegú.

Muy pronto la admiración de la multitud se trocó en cólera. —¡Debían atormentarle! — gritaron con voz furibunda. — ¡No lo han hecho! ¡Siempre privilegiados!

¡Se nos engaña! —¡Muera el hereje! ¡Muera el asesino! ¡Muera el bandido!

Aquella violencia explosión de rabia hirió en el corazón del joven conde.

—¡Cuánto me odia ese pueblo! — dijo en voz baja al verdugo—. Hago bien en morir.

La comitiva se había puesto en marcha. Los sacerdotes cantaban el "de profundis", que los penitentes acompañaban a coro en medio de grande vocerío.

El inquisidor, habiéndose vuelto, vió al conde sobre su innoble carreta.

—¡Oh! — murmuró mordiéndose los labios—. ¡Cuánta razón tenía yo en desconfiar de ese verdugo! ¡No ha torturado a ese insolente!

No era posible retroceder, ni aun detener la marcha del cortejo.

Así, pues, Destradés se contentó con devorar su furor, y unió su voz a las de los que cantaban el oficio de los muertos.

Al pasar por delante de la prisión el conde levantó la vista y vió a Fleuret inclinado en una ventana y llorando. Con un gesto y una mirada saludó a la joven; después, dirigiéndose al verdugo, dijo:

—Amigo mío; alrededor del cuello llevo una cadena de otro de algún valor. Os pertenece, pero si por última vez queréis hacer algo de agradable al que va a morir, entregad de mi parte esta cadena a aquella joven que veis en esa ventana. —¿Fleurette Saint-Ange? —Sí; la hija del gobernador de la prisión. —Cumpliré vuestro deseo. —Gracias...

La irritación de la multitud aumentaba por instantes.

La tranquila actitud del conde, la riqueza de su traje, y más todavía las insinuaciones de ciertas gentes compradas por el infame inquisidor, que arrojaban entre la muchedumbre palabras de odio contra los reformistas en general y contra el conde de Candal en particular, sacaban de quicio a los irascibles habitantes de Bazas. Uno de estos furiosos se inclinó, y cogiendo un puñado de tierra, la lanzó sobre Ralph, dándole en pleno rostro.

Aquella acción fué la señal. Todos se armaron de barro, piedras y de todo lo que encontraron a mano, y en medio de formidables gritos aquellos proyectiles volaron alrededor de la cabeza del desgraciado. Pero de pronto aquella lluvia cesó y oyóse un gran grito.

Rolando de Ferrouillac, jefe de la escolta, había lanzado entre la multitud a "Jezabel", y agarrando por una oreja al zapatero maese Malet, que se distinguía entre los más fogosos agresores, le acarició con todas sus fuerzas las espaldas con la vaina de su sable.

—¡Voto al diablo! — dijo al mismo tiempo—. Haré tres pedazos del primer pijo que se permita tirar nada.

El efecto de aquella amenazadora intervención fué inmediato. Los gritos no cesaron, pero nadie tuvo la imprudencia de lanzar sobre el chirrión nuevos proyectiles.

El zapatero gruñó por lo bajo, fro-tándose la oreja.

LVIII LA HORCA

A pesar de su lenta marcha, el fínebre cortejo no tardó en Negar frente al castillo.

Sobre la colina, en cuya cima se elevaba la antigua y feudal casa solariega de los señores de Bazas, la multitud se escalonaba como en un anfiteatro. Un semicírculo, erizado de cabezas, rodeaba el horizonte visible.

Cuando el chirrión llegó al pie de esta colina, el conde de Candal levantó de nuevo los ojos.

Eran poco más de las cuatro de la tarde.

Una fría brisa soplabá, empujando las grisáceas nubes que empañaban el cielo. Ralph dirigió su mirada al pueblo y luego a las ventanas del castillo, en las cuales asomaban por intervalos las cabezas de algunos servidores, que desaparecían en seguida.

En medio de un espacio que los arqueros y reitres mantenían libre, se elevaba la horca, aquella "bonita" horca, toda nueva, de que había hablado maese Laminas. La cuerda, también "nuevecita", oscilaba al viento por encima del tablado en que el condenado había de subir antes de ser precipitado al vacío.

El conde tuvo un instante de debilidad y ocultó su cabeza entre las manos.

—He visto más de una horca— murmuró—, y, sin embargo, me parece contemplar en este momento la lúgubre máquina por primera vez. No se diría que me aguarda, y que la horca que se avita me hace señal

ECOS DE HARO

CARNAVALES.—Como en años anteriores, la veterana Sociedad recreativa "Unión Artesana" ha organizado sus tradicionales bailes de disfraces para las próximas fiestas de Carnestolendas.

ENTIERRO DE LA SARDINA.—Viene constituyendo una tradición en nuestra ciudad, el que la juventud celebre todos los años el festejo carnavalesco denominado "Entierro de la sardina" el miércoles de ceniza.

NO parece perfectamente bien que la juventud busque medios de distracción y estamos seguros que el festejo constituirá molestia alguna a los habitantes de ningún vecino, pues de lo tendrán especial cuidado los propios organizadores.

JUBILO POPULAR.—Inmediatamente que fué conocida anoche por las noticias de radio la feliz nueva de haber sido nombrado ministro de la Gobernación nuestro paisano y diputado a Cortes por la provincia don Amós Salvador y Carreras y haberse constituido un Gobierno republicano presidido por el señor Azaña, el entusiasmo y el regocijo de cuantos partidos integran el Frente Popular fué desbordante.

En la plaza de la República la animación y el entusiasmo fueron enormes y si la autoridad no hubiera ordenado la mayor cordura, se hubiera organizado una manifestación para exteriorizar la satisfacción con que se recibió la noticia.

Para solemnizar la victoria del Frente Popular, hoy, jueves, de nueve a once de la noche, se celebrará música popular en la plaza de la República.

TUNA CULTURAL.—Esta tarde hemos recibido la visita de la "Tuna Cultural de Gijón", que ha recorrido la ciudad postulando pro huérfanos de Asturias.

Después de visitar al señor alcalde en su despacho, quien les entregó un donativo, estuvieron en el Teatro Bretón durante la sesión de cine de las siete, tocando algunas composiciones musicales e hicieron una colecta. Después salieron para Logroño.

CINEMATOGRAFICAS.—Hoy se han dado sesiones cinematográficas en el Teatro Bretón, proyectándose la película espectacular que lleva por título "El rey del Jazz", en tecnicolor, que contiene números musicales de gran éxito.

Mañana, viernes, en sesiones populares, será pasada por la pantalla la película "Noches en los bosques de Viena". El domingo será proyectada la gran película "Sin familia" en español, y el martes de Carnaval, "Patrio miró a una estrella", también en español.

RIOJA BAJA

AUSEJO, 10 MANIFESTACION DE ENTUSIASMO.—Con motivo del resultado de las elecciones, reinó entusiasmo en el Circolo de Izquierdas, que ha sostenido hasta anoche a las 10, hora en que, al saberse la noticia de la formación de Gobierno y que don Amós Salvador, era el ministro de la Gobernación, se desbordó el entusiasmo y se organizó una imponente manifestación en el mayor orden vitoreando a la República y los hombres honrados.

ENFERMOS.—Se encuentra fuera de cuidado doña Concepción Crespo, maestra de este pueblo, de la caída que sufrió y ceso su vida, de lo cual nos alegramos. Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Gonzalo Tejada Crespo y tanto a él como a su padre y hermana les felicitamos.

AGRICOLAS.—Se encuentran algo retrasadas las labores del campo por causa de las lluvias; pero, como el tiempo es inmejorable, los campos están hermosos.

El trujal, que está a cargo de nuestro convecino Juan Sáenz, ha terminado sus labores, habiendo molido unas 5.500 fanegas de aceituna de este pueblo y los limitados, siendo la calidad del aceite superior. Se cotiza a 23 pesetas cántara.

El mercado de vino está paralizado, cotizándose a 5 pesetas cántara. Cereales, sin transacciones. Moisés Trapero.

DE ALFARO

DESPUES DE LAS ELECCIONES.—El resultado electoral en España y las derivaciones o consecuencias que el mismo ha tenido en la política nacional, repercutieron en nuestra ciudad al igual que en todas o casi todas las localidades españolas.

Desde el domingo por la noche los elementos de izquierda, que empezaron a tener noticias de los resultados de distintas provincias, no ocultaban la satisfacción que estas les producía, satisfacción que ha ido en aumento hasta culminar en la noche de ayer, al ser conocido por radio la noticia de haberse encargado por el presidente de la República, a don Manuel Azaña, de la formación de Gobierno.

Las calles en las primeras horas de la noche presentaban extraordinaria animación. Hombres, mujeres y niños recorrieron las calles dando vivas a la República y a sus hombres representativos, en medio del mayor entusiasmo, no cesando la animación hasta las primeras horas de la madrugada, especialmente en los alrededores del Centro de Izquierda Republicana, en el cual era materialmente imposible dar un paso.

Hoy, jueves, durante toda la mañana y hasta la hora en que escribimos estas líneas, la ciudad presenta el aspecto animado de los días festivos, pues los elementos de izquierdas han hecho fiesta y se disponen a celebrar con sendas meriendas el trío de sus ideales; para esta noche, en el amplio salón de Izquierda Republicana, se anuncia la celebración de un baile que, indudablemente, resultará animadísimo.

La jornada se desarrolló con toda tranquilidad, limitándose las gentes a divertirse y a derrochar buen humor.

P. Giménez

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO Sucursal en Calahorra Agencia en Ortigosa de Cabezos

Table with financial data: BOLSA DE MADRID DEL DIA 20, Interior 4 1/2, Exterior 4 1/2, Amortizable 4 1/2, etc.

COMPRO PISO 1.º, amplio, céntrico, preferencia esquina, mínimo 9 habitaciones, sin limitación de precio. Informes, Agencia Reica.

Ayuntamiento de Lanciego (ALAVA) El día 23, próximo domingo, y a las doce horas, se venderá en pública subasta en la Casa Consistorial, el aceite que posee el Ayuntamiento del año 1935 y 1936 actual, al precio de tipo que se ha fijado de 18 pesetas la cántara, siendo las pujas de 0'50 pesetas por cántara.

VACA PRIMIZERA, con ternera de 22 días, leche 26 cuartillos, se vende. Tratar con Francisco Ulecia, en Navarrete.

HALLAZGO CARTERITA. Quien acredite ser dueño de una carterita con tres llavetas, puede recogerla en esta Administración.

SE VENDE COCHE DE NIÑO. Razón, Pl. y Margall, 20. 2.º izquierda.

VACA HOLANDESA, con ternera de 22 días, leche 26 cuartillos, se vende. Tratar con Francisco Ulecia, en Navarrete.

TRASPASO CARBONERIA por tener que ausentarme. Razón LA RIOJA.

SE VENDE TIENDA acreditada, poco capital, buenos beneficios. Informese o escriba a la "Agencia Reica", República, 64.

MOSAICOS URZAIZ. Inmejorable calidad y brillo. Fábrica, Primera Traversal de Vara de Rey, Marqués de Vallejo (Guarnicionería).

PISO. Vendo calle de la República y Sagasta, produce el 7 por 100 libre; buhardillas con poco gas, pudiendo hacer cuatro laos, éstos descalificados. Razón, Sagasta, 14, cuarto.

A los remolacheros

La Unión de Remolacheros de la Rioja hace saber a sus asociados que, con el fin de que los contratos lleguen a la mayor brevedad a manos de los cultivadores, es de imprescindible necesidad que las Juntas locales den una relación del contrato que ha tenido cada uno en la campaña de 1934 y Tierra que tiene para sembrar en la campaña del 36. Es muy importante que dicha relación sea lo más justa posible, puesto que ha de ser objeto de revisión.

Se advierte a los morosos que, finalizado el plazo el día 24, no se admitirán después dichas relaciones y la demora en su declaración ha de redundar en perjuicio de los interesados.

Las relaciones se remitirán a la Secretaría de la Unión de Remolacheros, calle Sagasta, 18, 3.º. Logroño. Unfuéla, 19 de febrero de 1936. El presidente, Casimiro Angulo.

Subasta en Arnedo

El domingo, día primero del próximo mes de marzo, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la pública subasta extra-judicial, por pujas a la llana, de los derechos del sub-arriendo de un local sito en la Plaza de la Fuente, propiedad de don José María Sopranis, arrendado en escritura pública a don César Ruiz de la Torre, ex comerciante en estado de suspensión de pagos, y sub-arrendado, a su vez, con igual solemnidad, a don Timoteo Ruiz Fernández en la actualidad ocupante del mismo, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones del M. I. Ayuntamiento de Arnedo; debiendo cubrirse al menos el tipo mínimo de la misma.

Logroño, 20 de febrero de 1936. La Comisión Liquidadora de don César Ruiz de la Torre.

PATATAS de siembra de Alegría, y simiente de alfalfa, a 1'25, vende Timoteo Fernández. San Roque, 12.

DOS VACAS recién paridas, se venden. Tratar con Nicolás Nalda, en Albelda, término de Bueyo.

SE NECESITA AMA SECA. Inutil presentarse sin buenas referencias. Razón en LA RIOJA.

DINAMO de once y medio caballos, en perfecto estado, se vende. Razón, Murrieta, 41, primero.

El Banco Hipotecario de España facilita préstamos sobre fincas rústicas o urbanas en inmejorables condiciones, interés reducido, largo plazo de amortización. Informes, José María Ruiz de Galarraga, Agente de préstamos del mismo. Zurbano, 27, 3.º, Logroño.

NODRIZAS

Casada, de 28 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Hermanos Moroy, 13, cuarto.

SE NECESITA OFICIAL CHAPISTA. Trabajo mínimo para un año. Informes, Carrocieras Laurak-Bat, Vitoria.

SE VENDEN PLANTONES de chopo, de vivero, lombardos, superiores. Tratar con Manuel Ruiz García, en Castañares de Rioja.

SE TRASPASA

Por poco dinero, tienda acreditada de MERCERÍA y QUINCALLA, en sitio céntrico, renta baratísima. Informes, LA RIOJA.

SE VENDE GALLINAS LEGHORN, por lotes. Razón, Espartero 33, 1.º

Vides americanas

Barbados de Chasselas Berlandieri 41-B. Injertos de Tempranillo y Garnacha, también sobre 41-B. Informes, Joaquín Espert, Salmerón, 19.

VACA HOLANDESA, 40 cuartillos de leche, recién parida, vende Cipriano Santo Tomás, en Ribatecha.

SE VENDEN: Máquina de coser seminueva, por 30 duros, y una piel de zorro nueva. Caballería, 39, 3.º

VACA recién parida, segundo parto, buena clase, vende Ignacio Zorzano, en Albelda de Iregua.

Pérdidas

—Unas llaves pequeñas envueltas en un papel de LA RIOJA. Se agradecerá su entrega en La Barata, Vara de Rey, 19.

—De un reflector de automóvil, de Logroño al Arco de Navarrete. Su entrega en Casa de Larrea.

MOTOR aceite pesado, 20 H. P., con piezas de recambio, marca Bergmnd, cedería en buen precio. Referencias, Murrieta, 41, primero.

SE ALQUILA un piso en 25 pesetas. Informes, Posada del Navarro, frente al Asilo Provincial, Idefonso Somalo.

MAQUINA ALFA de bobina central, se vende de ocasión. Razón Espartero, 28, sexto, izquierda.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODO

Se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

Vides americanas

Dispongo de grandes cantidades: estaca de Riparia 3.309, a 12 pesetas, y estaquilla, a 6 pesetas. Barbados de la misma variedad, a 25 pesetas. Producción Martínez. Nájera, Tfno. 69.

PANADEROS MOLINEROS. Por poner otro mayor, vendo molino seminuevo, para moler toda clase de piensos, a toda prueba. Tratar con Eustaquio Alonso, en Pradejón.

SE VENDE UN CARRO de dos mulas. Razón, Bar Brillante.

CHICA FORMAL. Se necesita para servir en casa de poca familia y dormir en su casa. Zurbano, 8, 2.º, Izda.

SE VENDE UNA VACA tercer parto, a toda prueba, recién parida. Tratar con su dueño Nicolás San Martín, en Briones.

SE TRASPASA TABERNA, en sitio céntrico, por no poder atenderla. Razón, en LA RIOJA.

LEÑA DE HAYA SECA, SUPERIOR para panaderías, servida a domicilio, vende Aurelio San Juan, en Oyón (Alava).

PLANTAS DE EUCALIPTOS, vende Cristóbal Yangüela, en Alberite.

YEGUA, ARREOS y CARRO, junto o separado, vendo muy barato. Razón LA RIOJA.

SE VENDEN dos machos de buena alzada y un caballo, a toda prueba, y toda clase de aperos de labranza. Tratar con Basilio Rubio, en Torres del Río (Navarra).

SE OFRECEN ayudante de confitería con pocas pretensiones de sueldo. Dirigirse a Félix Ochoa, Badarán.

CARRO DE YUGO seminuevo, lo vende, Manuel Zuazo, en Santo Domingo.

SE VENDE una casa que produce el 8 por 100. Razón LA RIOJA.

Abajo el carbón

Galleta asturiana, 100 kilos, 11 pesetas; 50 kilos, 5'50; 46 kilos, 5 ptas. Encina, arroba, 2'10 ptas.; Haya, id., 1'90; Cisco, id., 1'75; menudo, 1'25; Cisco Herraj, 0'30 kilo.

CABALLERÍA, 37, LOGROÑO Teléfono 2050. BENITO CARASA

DESEARIA colocarse para carretero o para el campo; sabe cumplir con su obligación. Razón en LA RIOJA.

A PERSONA SOLVENTE y con buenos informes, cedería para explotar a medias con el dueño, huerta en el radio de la capital, de 6 y media fanegas tierra, con mucho arbolado, piso y enadras. Razón, en LA RIOJA.

Vacante de médico

Acordado por el Ministerio de Sanidad, el desgoce del Partido Médico que formaban Hormilla y Hormilleja, se anuncia para Hormilleja la vacante de médico para la asistencia domiciliar de los vecinos, constituidos en Sociedad, con el haber anual de 5.000 pesetas, pagaderas por trimestres y garantizadas por la Junta Directiva. No hay nómina de pobres. Detalles, en el pliego de condiciones. Propuestas por 15 días a esta Alcaldía Hormilleja, 15 de febrero de 1936.

PISO 1.º en 45 Ptas. se arrienda en Vara de Rey, 40. Razón, Portería.

SE VENDEN varios muebles y aparatos luz. República, 45, cuarto.

TIENDA situada en el mejor trozo comercial de la capital, se traspasa por no poderla atender. Informes, República, 37.

LEÑA a 20 pesetas carro, a cargar cuanto se quiera, y 3'00 RMN, a 25 céntimos saco; vende, Aserradero de Ortiz, en Ezcaray.

SE VENDE una casa y planta baja, en el centro de la población. Produce un 7 y 1/2 por 100. Razón, "Agencia Reica", República, 64 (portal).

SE NECESITA un oficial de mosaicos que sepa cumplir con su obligación. Informes, Fábrica Mosaicos García, en Nájera.

SE ALQUILA ALMACEN para piensos, granos, etc., con patio y gallineros, sol todo al día. Razón, Casa Social pequeña, tercero, derecha.

BOCOYES. Se venden 25 de roble, transportes fuertes, envinados de blanco. Tratar con Angel L. Angulo, Cenicero.

CUADRA GRANDE para vacas, con pisos y pajar, se arrienda en San Francisco y junto a ella, otro local muy espacioso para ganado lanar, cegrió a otra industria. Razón, en Rodríguez, Paterna, 7, primero.

SE VENDE UN CAMION U. S. A., 6 toneladas, y una camioneta Chevrolet, 1.000 kilos, en perfecto estado. Ver y tratar, en Bodegas Franco Españolas.

Lecheros y Ganaderos

Almacén de piensos En la calle REY P. STOR, 55, se ha instalado un moderno molino para la molienda de los piensos. INDALICIO ESTEBAN

CAFÉ-BAR. Se traspasa por ausencia, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

Maderas y Ferrería

LIBERTAD, 9 Teléfono 14-40 BOCOYES. Se venden 40 de roble, transportes, envinados. Tratar con Antonio Landaluce, Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Teléfono 1906 LOGROÑO SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita", Razón, República, número 116, piso tercero.

JOVEN culto, daría lecciones inglés, latín, precios módicos. También haría trabajos oficina. Razón, Diego Toté, Comercio, Plaza Mercado, 17.

SE OFRECEN PARA PASTOR, práctico en el oficio, de 27 años. Tratar con José Ramírez, en Peñía.

Subasta de pastos

El día 8 del próximo mes de marzo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala Ayuntamiento de esta villa, la subasta de los pastos de los borreguiles de "Aldanajera", "Hormazal", "Hoyorredondo", "Cuesta Pineda", "Mostajar", "Calar de la Sanchorrana", "Humbria de la Penilla" y "Escuela de la Pinilla", con capacidad para 3.750 cabezas de ganado lanar.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados. Viniegra de Arriba, 12 de febrero de 1936.—El alcalde, Felipe Alonso.

CAJA REGISTRADORA, se vende, en perfecto estado, muy barata. República, 18, Logroño.

LABRADORES. Sembrar maíz. Semillas seleccionadas; gran rendimiento. Variedades híbridas Pepita de Oro y Reina blanca; Pioneer y "Diente de caballo gigante"; Originales de Galicia y Alto Aragón. Pedidos a Valeriano Lambán, Socio S. P. S. P., núm. 285. "Villa Olga", Logroño.

ACADEMIA

de corte y confección sistema MARTI Dirigida por la Srta. Rosa Vea Duquesa de la Victoria, 25, 3.º, dcha.

LEÑA DE HAYA vende Pedro García, en Ezcaray.

SE VENDE junto o separado, una camioneta de 14 H. P., o cambia por Radio 8 lámparas en adelante. También se vende una prensa para hacer mosaico, con su motor, 1 H. P. eléctrico; una sierra de 90 cm. diámetro, con su carro; unos moldes hierro y otros de madera chapados para hacer tubos de cemento, y uno especial para hacer varios diámetros y gruesos que se desean. También tubos de cemento y unos moldes de gradas escaleras. No se contesta por carta. Tratar con Eduardo Izquierdo, albañil, Fuenmayor. El mismo construye depósitos para vinos, aceites, etc., con garantía, a precios económicos. Escribir pidiendo precios y condiciones.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDON, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORDUNA", el 15 de marzo de 1936. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de abril. Vapor "ORBITA", 3 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

Hijos de BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER

HERNIADOS

Curación radical de la hernia En cualquier edad o estado Sin operaciones Sin aparatos Sin medicamentos Algo nuevo sensacional

INFORMES GRATIS ENVIANDO EL BOLETIN ADJUNTO AL APARTADO 10.009. MADRID

provincia de... calle de... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI Plaza de Amós Salvador, 4, 3.º dcha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ORATE, Vara de Rey, 19. Teléfono 1082.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 10551

SE VENDEN PLANTONES DE CHOPO El Marugal, Quiñero, Casalarreina.

Industriales y comerciantes Los que desean vender, confiad vuestra representación a J. SURROCA PRATDESABA Agente comercial Caspe, 63, 2.º, 2.º BARCELONA

HUESPEDES. Se desean en casa particular. Gonzalo Berceo, 1, 1.º, dcha.

ACEITE a 1'55 litro

Caparones del Pilar, encarnados Carlanzos, Lentejas 0'85 KILO En LA MARAVILLA. Herrerías, 54

ACADEMIA

de corte y confección sistema MARTI Dirigida por la Srta. Rosa Vea Duquesa de la Victoria, 25, 3.º, dcha.

LEÑA DE HAYA vende Pedro García, en Ezcaray.

SE VENDE junto o separado, una camioneta de 14 H. P., o cambia por Radio 8 lámparas en adelante. También se vende una prensa para hacer mosaico, con su motor, 1 H. P. eléctrico; una sierra de 90 cm. diámetro, con su carro; unos moldes hierro y otros de madera chapados para hacer tubos de cemento, y uno especial para hacer varios diámetros y gruesos que se desean. También tubos de cemento y unos moldes de gradas escaleras. No se contesta por carta. Tratar con Eduardo Izquierdo, albañil, Fuenmayor. El mismo construye depósitos para vinos, aceites, etc., con garantía, a precios económicos. Escribir pidiendo precios y condiciones.

Advertisement for Isidro Jover Logroño, featuring illustrations of various mechanical tools and equipment like rollers, presses, and mills.

Advertisement for hernia treatment, titled 'HERNIADOS' and 'Curación radical de la hernia', describing a non-surgical method.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que llenen todos os demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El Sr. Grau se despide de los empleados municipales

En el día de ayer, el señor alcalde, don Juan Grau, quiso despedirse personal de oficinas centrales del Ayuntamiento, y a tal fin reunió en el salón de actos al dicho personal, pronunciando el siguiente discurso:

"Mis queridos amigos y compañeros: El motivo de reunirme aquí es para expresaros antes de mi marcha la profunda emoción que embarga mi ánimo en este momento. Mi corazón que siempre se ha visto asistido de sentimientos puros, me dicta que, guardándome la alta consideración que merecéis vosotros, fieles servidores del pueblo cuya administración os está encomendada, os diga adiós, embargado de un profundo sentimiento, y en verdad que es éste el mayor que experimento porque me consideraba entre vosotros uno de tantos, pues no en balde hemos convivido una larga temporada. Debo expresar a la par, mi íntima satisfacción, porque me ha dado un momento de tranquilidad de la labor que he llevado a cabo y en la cual me habéis prestado una eficientísima colaboración, puesto que me habéis ayudado, merced a vuestros constantes e inteligentes trabajos, a resolver los diversos problemas municipales que a diario se presentan, con soluciones eficaces que han dado el fruto de podernos comparar en provecho—aun cuando inmodestia sea decirlo—a la gestión de cualquier otro Ayuntamiento que hubiera merecido el pláceme del pueblo.

A gala tengo el decir que no me llevo el remordimiento de haber tenido que aplicar sanción a nadie, puesto que nadie ha necesitado de estímulos para cumplir con su deber. Por provecho de Logroño deseo muy fervientemente que todos continuéis como hasta la fecha la labor que tenéis encomendada, habida cuenta de que con ello servís a Logroño y a España. Os deseo también un brillante porvenir en vuestra carrera y que todos los que traspongan los umbrales de esta casa sepan apreciar vuestro honroso cometido.

Quiero también dedicar un recuerdo a todos los funcionarios municipales de España, puesto que ellos son y han sido siempre la palanca que ha movido los resortes de la administración del país, absolutamente precisa para que, siendo buena, se haga una España grande que debe ser nuestro supremo ideal.

Con el alma dolorida, plena de sentimiento, me marcho del Ayuntamiento y digo esto porque al marcharme considero este día el más triste de mi vida, porque siendo ante todo logroñés lamento grandemente no poder laborar por Logroño desde esta fecha en una forma tan activa.

Si con algún funcionario he tenido siquiera el menor rozamiento os ruego disculpa, porque el alcalde no ha podido albergar en su espíritu rencores para nadie y desde luego os digo que desde fuera ahora y siempre estaré dispuesto para todo cuanto os fuese preciso.

Terminó gritando con lo más grande de emoción y con espíritu verdadero de unión: "Viva España".

El señor Sábarrs, secretario del Ayuntamiento, le contestó en los siguientes términos:

"Sr. alcalde: Gracias muy rendidas por la deferencia y frases de cariño y justicia para los empleados municipales, porque ellos ponen siempre sus entusiasmos y sus mayores amores en el cumplimiento de su deber. No se vea en ellos otra cosa que su carácter de colaboradores de los administradores del pueblo y téngase siempre en cuenta que laboran en silencio y modestamente, sufriendo los valvenes de la política. El señor Grau no ha perseguido a los funcionarios, no se ha dejado llevar de la pasión política, todo lo contrario, los ha querido siempre.

Por consiguiente, al señor Grau todos le debemos respeto y afecto, porque a ello se ha hecho acreedor. Mucho será de desear que en todo momento al funcionario se le guarden las consideraciones y respetos debidos, sin persecución de ninguna especie, porque el funcionario puede tener ideales, pero, por encima de todo, él siempre está atento al mejor provecho de la causa del país."

Terminó dando un viva a España y otro a la República, que fueron unánimemente contestados.

Acto seguido se presentó en el salón el señor Martínez López Castro, primer teniente de alcalde, el cual manifestó que deseaba también dedicar unas palabras de despedida a los funcionarios diciendo que éstos en cierta ocasión le habían tributado un homenaje que consideraba su mayor ejecutoria. Añadió que él había venido al Ayuntamiento porque consideraba que el cargo que le había sido conferido era un puesto de honor, pero que desde luego había sabido apartar en su actuación municipal las actividades políticas a que viene dedicado. Que disciplinado y cual corresponde a caballeros y a proceder con nobleza, acababa con respeto los fallos del pueblo.

Terminó diciendo que los empleados municipales siempre tendrán en él un amigo y compañero que estará siempre dispuesto también a colaborar en todo cuanto signifique un beneficio para la administración de Logroño.

Volvió a hacer uso de la palabra el señor Sábarrs para contestar a

for Martínez López Castro, diciéndole: que le saludaba en nombre de todos los funcionarios para agradecerle cumplidamente la colaboración inteligente y constante que ha dedicado a fin de llevar a cabo una perfecta organización del personal dependiente del Ayuntamiento.

Le ruega procure llevar a todos los que como él piensen, el convencimiento de que sean solamente propagadores de su ideal político, respetando al funcionario su libertad de conciencia, exteriorizada correctamente, y sin que al compás de los vaivenes políticos sufra persecuciones injustas y atentatorias a su dignidad y en menoscabo de sus intereses más sagrados; terminando por manifestarle que en nombre de los funcionarios correspondía a sus ofrecimientos, que consideraba muy estimables.

Por último, el señor Grau resaltó que cuando se incorporó al Ayuntamiento, se decía que los concejales entraban con sable en mano para "decapitar" a los funcionarios, y que la realidad ha dado un rotundo mentís a aquella que se hacía circular como rumor solamente por el placer morboso de alamar. No se ha tocado a ningún empleado sino que, por el contrario, se les ha confirmado para el futuro.

Ruega a todos los funcionarios que, como los Ayuntamientos cambian muy a menudo, procuren apartarse de las actividades políticas y sólo piensen en el porvenir de España a la que deben servir como su conciencia les mande, pero sin ostentación ni jactancia, pues con ello se evitarán disgustos que él sería el primero en lamentar.

Un empleado—concluyó—ha dado un viva a la República. Yo no lo difundo, no porque no la lleve en mi corazón, pues que soy republicano viejo, sino porque en esta Casa está representado Logroño, que es una parte de España, y he querido exaltar a su Patria y a la ciudad.

Y dichas estas palabras dió un abrazo a todos los empleados en la persona de su jefe el secretario de la Corporación señor Sábarrs.

El señor Grau y también el señor Martínez López Castro, fueron objeto de manifestaciones de gran afecto.

La manifestación de ayer para festejar el triunfo del Bloque Popular

Para festejar el triunfo del Bloque Popular en las pasadas elecciones, se verificó al mediodía de ayer una manifestación que, partiendo del Círculo de Izquierda Republicana, establecido en la calle de la República, recorrió esta calle, la de Rodríguez Paterna, Marqués de San Nicolás, Muro de Oñce de Junio, Bretón de los Herreros, calle de Galán, de Miguel Villanueva y Vara de Rey, regresando por el Muro de Francisco de la Mata y calle de Sagasta al punto de partida.

La manifestación comenzó con muy nutrida concurrencia y la fué perdiendo a medida que avanzaba la hora, por tener que retirarse a comer la mayor parte de los manifestantes, que eran obreros. Formaron las banderas nacional, del Círculo de Izquierda Republicana y de los demás sectores políticos que formaban parte del Frente Popular, ovacionándose durante todo el trayecto a la República y vitoreando al nuevo Gobierno y a los políticos honrados.

Terminada la manifestación, el señor Gurrea, desde el balcón de Izquierda Republicana, rogó a los manifestantes que se disolvieran, haciéndolo así con el mayor orden.

NOTAS REMOLACHERAS

DISTRIBUCION DEL CUPO

El día 18 se reunió en Tudela el Jurado Mixto Remolachero, y a reserva de que se reciba la delegación para este asunto de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, se hizo la distribución por báculos, del cupo de cultivo asignado. De ella tomamos lo siguiente:

Báculos	Cupo asignado
Castejón, toneladas,	5.600
Alfaro	10.800
Rincón	4.000
Calahorra	19.200
Lodosa (féculas)	6.400
Alcanadre	560
Mendavia	4.000
Recajo	6.400
Logroño	16.000
Tudela	22.400

Ahora por los Comités locales se hará la distribución por pueblos del cupo correspondiente a cada báculo, y a continuación cada Comité local lo distribuirá entre los cultivadores.

SON MUCHOS

los décimos de Lotería de 3 pesetas que se canjean diariamente por los vales encontrados en las cajas de cerillas de 5 céntimos. Vió Ud. si en la que posee hay alguno de estos vales?

Anoche se reintegraron a sus cargos los concejales logroñeses destituidos en septiembre de 1934

Ayer tarde, a las siete y media, convocados con carácter extraordinario, se reunieron en el Ayuntamiento los concejales depuestos gubernamentalmente en septiembre de 1934, para reintegrar en sus cargos al Municipio de elección popular.

A dicha hora se hallaban en el salón de sesiones los señores Gurrea, Francés, Cabezón (don Amancio), Santos, Ruiz, Grijalba, Barbi, Calvo (don Nicolás), Martínez (don Fructuoso), Bezares, Martínez (don Alejo), Royo (don Segundo), Sánchez Herrero (don Manuel) y Aragón (don Ignacio).

Coincidiendo con esta reunión, una numerosísima manifestación, con las banderas de las agrupaciones que constituyen el Frente Popular, que fueron colocadas en los balcones de la Casa Consistorial, se estacionó ante el Ayuntamiento, ocupando la calle de la República, desde la esquina de la Redonda hasta bien entrado el Muro de Cervantes.

Ante los deseos de los manifestantes hubo de salir a uno de los balcones el señor Gurrea y dirigió breves palabras de templanza y cordura a la multitud, ansiosa de penetrar en el Ayuntamiento.

Poco después llegó el gobernador civil señor Salabert y quedó reunido el Concejo.

El secretario señor Sábarrs dió lectura a la orden de convocatoria y reposición de los concejales señores Cabezón, Martínez (don Fructuoso y don Alejo), Santos, Gurrea, Royo, Sánchez Herrero, Aragón y Martínez Moreno.

El gobernador civil, el reponerlos en sus puestos, pronunció un breve discurso, recordando que era la segunda vez que acudía al Ayuntamiento, y que ahora como entonces, reiteraba su deseo de que igual que aconsejara la primera vez a los entones concejales, a laborar con todo entusiasmo por los intereses de Logroño, lo esperaba de los concejales que reponía en cumplimiento de los Ordenes recibidas de los Poderes legalmente constituidos.

Mostró su esperanza en que así fuera y su deseo de que sea provechosa su labor para esta capital, a la que en su breve estancia ha coñrado verdadero y sincero cariño.

Las palabras del señor Salabert, desprovistas de toda alusión política, y llenas de afecto para la capital riojana, fueron acogidas con una nutrida ovación por cuantas personas estaban materialmente el espacio destinado al público en el salón de sesiones.

El señor Gurrea, también en un brevísimo discurso, contestó, en nombre de los concejales repuestos, al señor gobernador, asegurando que, en efecto, velarán por los intereses

de la ciudad.

EGOS DE CALAHORRA

20 de febrero.

GRANDIOSA MANIFESTACION.—Así puede titularse la habida hoy en esta ciudad para conmemorar, no solo el triunfo obtenido por el Frente Popular, sino también para exteriorizar la alegría de los partidos pertenecientes al mismo por la constitución del nuevo Gobierno, en el que figura al frente del mismo el señor Azaña y como ministro de la Gobernación el diputado riojano don Amós Salvador Carreras.

Desde las once de la mañana empezaron a congregarse en el Paseo de Canalejas, lugar donde se encuentra el Centro de Izquierda Republicana, todos los afiliados a este partido, así como los demás que componen el Frente Popular. A las doce, el disparo de bombas y cohetes y después de entonar la banda municipal el Himno de Riego, púsose en marcha la Comisión entre grandes aplausos, dedicados a los concejales que fueron designados en elección popular y destituidos más tarde gubernativamente, que figuraban a la cabeza de la misma, así como también las banderas del Centro de Izquierda Republicana, partido socialista, U. G. T., Sindicato de Ferrovianos y otras que sentimos no recordar, y las fotografías de los señores Azaña, P. Iglesias, Domingo, Galán y García Hernández y unos grandes carteles, en uno de los cuales se leía: "Amnistía urgente; lo pide el pueblo".

La manifestación recorrió las calles de Canalejas, Mártires, F. Galán y plaza de Quintiliano. Llegada a este último lugar y después de ser izada la bandera nacional en el balcón central de la Casa Consistorial entre una gran ovación, que se prolonga al ver que se adelantaba a dirigir la palabra a la multitud el alcalde don César Luis. Este dice que se encuentra emocionado al ver congregado al pueblo logroñés, el que ha sabido señalar en la historia dos fechas memorables, cual son la del 12 de abril de 1931, en que fué derrumbada la Monarquía, y la del 16 de febrero corriente, que ha sabido también demostrar lo que el pueblo siente y desea.

Dice también que, al ponerse de nuevo al frente del mandato que el pueblo

le otorgó, hará justicia, como siempre ha hecho.

Dirigen también la palabra los señores Ochoa y Puerta, concejales, en idéntico sentido y recomienda este último al público que, con el mayor orden, se disuelva y no dé motivo alguno para que los contrarios lo aprovechen para perturbar el orden.

Al final la banda municipal interpretó "La Internacional", que fué cantada por la inmensa muchedumbre allí congregada, desfilando el público en medio de la mayor corrección.

A la hora en que escribimos estas líneas, la banda municipal de música está ejecutando en la Plaza de Quintiliano una bonita selección de baillables que el elemento joven aprovecha para divertirse alegremente, cuyo acto durará hasta las siete de la tarde.—A. Gil.

De Cenicero

20 de febrero

DEMOSTRACIONES DE JUBILO.—No decado todavía el entusiasmo público ante el gran éxito de la candidatura del Frente Popular que, como ya consignó LA RIOJA, fué aquí verdaderamente aplastante, la alegría del 90 por ciento del vecindario, se hizo ayer muy ostensible ante el encargo de formar gobierno al señor Azaña.

La gente se volcó anoche a la calle para escuchar las noticias que había de dar la radio a las diez. Cuando se comunicó la constitución del Gobierno fué recibida con grandes salvas de aplausos, que se hicieron enardecedoras al oír el nombre de nuestro ilustre paisano y diputado a Cortes don Amós Salvador y Carreras para el Ministerio de la Gobernación.

A pesar de la hora intempestiva fueron innumerables los telegramas cursados al jefe del Gobierno y al señor Salvador, y la gente quiso aumentar su gozo con la formación de una manifestación y recorrió de las calles por la Banda Municipal.

Algunos dirigentes se pusieron al habla con el jefe de línea de la Guardia civil y como consecuencia de ello

quedó aplazada, bien a pesar de los más entusiastas.

Esta mañana Cenicero ha aparecido lleno de colgaduras republicanas. La Banda Municipal que actualmente, al mediodía, está dando un concierto, ha recorrido todas las calles de la ciudad con airoas dianas, interpretando el Himno de Riego y La Marsellesa.

En el Ayuntamiento, con colgaduras, está izada la bandera tricolor, esperándose de un momento a otro la orden de reintegración del Ayuntamiento de elección popular, y rápidamente se harán cargo del Juzgado el juez y fiscal que del mismo modo fueron elegidos por el pueblo.

Lo más agradable de todo, es no haber existido ni el domingo, ni en estos últimos días la menor nota de discrepancia o disgusto entre ningún concejino.

El tiempo sigue sin querer mejorar y sin dejar trabajar como es debido el campo.

El mercado de vinos, sigue en la misma situación que antes, se ha comentado, si bien se envasa bastante cantidad.—X.

Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Logroño, Corporación apolítica por actuación y Reglamentos, y limitada, en cumplimiento de su específica misión a la objetiva finalidad para que fué creada, cumple, en los presentes históricos momentos, un patriótico deber y, con la confianza puesta en el próximo resurgir económico, en el que España venza las múltiples dificultades que hoy se oponen a su expansión comercial, y ocupe el destacado puesto que por derecho propio le corresponde en el tráfico internacional, sugiere al Comercio e Industria regional la necesidad de conservar toda serenidad y evitando un injustificado pánico, cumplir cada cual con su deber, no desertar del puesto que a cada uno correspondía, con seguridad en el destino, confianza en el acierto y fe en el porvenir, seguramente de prosperidad y holgura, si el mercado se anima, los productos se revaloran, el paro se evita y la producción sigue un ritmo ascendente, objetivos que si siempre han de esperarse, más deben serlo cuando al frente de los destinos de España se halla el Gobierno que la propia voluntad nacional, elocuente y expresamente manifestada, se ha dado a sí misma y a cuya obra de pacificación, autoridad, normalización, legalidad, producción, trabajo, reconstitución y justicia, por patriotismo, todos debemos prestarle adhesión y colaborar con sinceridad, lealtad, entusiasmo y nobleza, ausentes de toda pasión y con la vista fija en un futuro feliz y un patria engrandecida.

El ministro Gobernación, Madrid.—En el momento ser restituidos nuestros cargos concejales de los que fuimos removidos arbitrariamente, nos es grato enmarcar en un abrazo y la más entusiasta felicitación por exaltación al puesto de tanto honor y responsabilidad, haciendo votos por que sus excepcionales condiciones produzcan inalienables beneficios a la paz y tranquilidad de España.

El alcalde, Basilio Gurrea.—"Presidente Consejo Ministros, Madrid.—En el momento ser restituidos nuestros cargos concejales de los que fuimos removidos arbitrariamente, nos es grato testimoniarle nuestra entusiasta adhesión y amor al régimen republicano recuperado."

El alcalde, Basilio Gurrea.—

El alcalde nos rogó que para conocimiento del público hicieramos constar que las horas de despacho en la Alcaldía, serán de una de la tarde en adelante.

Notas militares

TIRO AL BLANCO.—Hoy, de nueve a doce, los reclutas del aeródromo de Agoncillo efectuarán ejercicios de tiro al blanco en el campo de la Rad de Lasuen.

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada, en situación de segunda reserva, don Juan Vixeras Coll, vocal de la Junta calificadora, al comandante de Infantería don Adolfo Cabas Sánchez.

RESIDENCIA.—Se autoriza para que fije su residencia en Madrid, al general de división don Joaquín Adolfo Cabas Sánchez.

RESIDENCIA.—Se autoriza para que fije su residencia en Madrid, al general de división don Joaquín Panjuel Goñi.

PERSONAL SUBALTERNO.—Los destinos del personal subalterno de los secretarios de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, sean considerados como de elección, correspondiendo a dicha Sala formular la oportuna propuesta.

DISPONIBLE.—Al capitán de Infantería don Francisco Hernando Romero de la Caja de Recluta número 42, se le concede el pase a la situación de disponible voluntario, con residencia en Madrid.

COLEGIO PREPARATORIO MILITAR DE AVILA.—Se concede el ingreso en el Colegio de Avila a los alféres procedentes del Cuerpo de Suboficiales y a los suboficiales que se expresan, los cuales efectuarán su incorporación con urgencia en dicho Centro, siendo pasaportados inmediatamente por las autoridades militares correspondientes. Relación número 1, grupo C) de Infantería 16; Caballería 3; Artillería 2; Ingenieros, 3. Relación número 2, grupo B), Infantería, 30; Caballería 3; Artillería 6; Ingenieros 17.

AVIACION.—Se publican destinos del personal de suboficiales y tropa del Arma de Aviación. Radios, cabo Fernando Herrero Rubio, de la Escuadra número 1, a la 3, Barcelona; José Lista Blanco, de la número 3 (Logroño), a la número 2 (Sevilla). Tropa, sargentos don Sebastián González González y don Nicolás Enrique Martín Aírs, a la Escuadra número 3 (Logroño); soldado Juan Bautista Olarte Díaz, de Logroño, al aeródromo de Cuatro Vientos.

GUARDIA CIVIL.—Se concede el empleo superior inmediato al personal del Instituto de la Guardia civil. A brigada, doce sargentos; a sargento, quince cabos, don Paulino Merindano Tovar, de la Comandancia de Logroño.

La proclamación de diductados por la provincia

Ayer, en la Audiencia, ante la Junta Provincial del Censo, se verificó en una sesión que comenzó a las diez y media de la mañana y concluyó a las seis y media de la tarde, el escrutinio general y proclamación de los diputados a Cortes por la circunscripción.

Se protestaron muchas actas por las que fueron proclamados candidatos y pertenecen a los partidos del Frente Popular, señores Sábarrs, Ramos, Martínez Moreno, Ruiz del Río y algún otro cuyo nombre no recordamos.

El señor Sábarrs fué quien dió mayor extensión y tono más elevado a la expresión de sus protestas, y ello fué motivo para que el público que llenaba la sala, iniciase aplausos que cortó energicamente el presidente de la Junta, por serlo de la Audiencia, don Filiberto Arroyos, quien también en alguna otra ocasión ordenó fueran expulsados del local dos o tres personas que pronunciaron frases incorrectas, cuando el señor Ortiz de Solórzano hacía las contrapropuestas, que fueron breves.

El resultado del escrutinio fué como sigue: Censo Provincial de electores, 141.218. Votaron, 85.422.

Los sufragios obtenidos por cada candidato, de más a menos, fueron los siguientes:

D. Angeles Gil Abarellos 45.761
D. Tomás Ortiz de Solórzano 45.755
D. Antonio Arnedo Monguillón 39.716
D. Amós Salvador y Carreras 37.308
D. Amós Sábarrs Gurrea 36.468
D. Jacinto Ramos Herrera 35.729
D. Romualdo de Toledo 9.442
D. Alejandro Manzanares 990

Quedaron proclamados los cuatro primeros, a reserva de la resolución del Congreso sobre las protestas presentadas.

DEL MAGISTERIO

REAPERTURA DE LOS FICHEROS.—Por orden que publica la "Gaceta" de ayer se dispone:

1.º A partir del día de hoy, las Secciones administrativas de Primera enseñanza procederán a la reapertura de los ficheros a que se refiere el párrafo segundo del artículo 9.º del Decreto de 27 de diciembre de 1934, cuya clausura dispuso el Orden de 26 de marzo de 1935.

La colocación de aspirantes en dichos ficheros y la obtención de Escuelas se realizará atendiendo al mejor número en el Escalafón, sin distinción entre los que ahora figuren y los que en el sucesivo lo soliciten.

2.º El turno de consortes, aunque colocado en tercer lugar en la enumeración que hace el artículo 3.º del Decreto de 27 de diciembre de 1934, es anterior a cualquier otro respecto a las Escuelas que, con arreglo al artículo 10 del mismo y Orden de 16 de febrero de 1935, le correspondan. Cuando por un derecho preferente, ya definido, hubiera de restarse una plaza a consortes, se les otorgará la siguiente, pero se atenderá a aquella a los efectos de la ordenación y proporcionalidad de vacantes en este turno.

3.º En las localidades de menos de 20.000 habitantes no es necesario el anuncio de vacantes que corresponden a este turno, porque serán bien conocidas de los interesados. Estos, si no figuraran ya en el fichero con petición concreta de plaza, las solicitarán de las Secciones Administrativas, y serán adjudicadas en la primera sesión que celebre la Comisión provincial de provisión de Escuelas.

Las vacantes del mismo turno en poblaciones de más de 20.000 habitantes, se proveerán también por dicha Comisión inmediatamente después de terminado el plazo señalado en el artículo 10 del Decreto de 27 de diciembre de 1934, al que se dará la debida publicidad con arreglo a lo ya establecido para los distintos turnos de provisión.

4.º El derecho de los consortes a las plazas que les correspondan, dentro de la proporcionalidad señalada en el Decreto de 27 de diciembre de 1934, subsistirá para las desiertas hasta que sean anunciadas a concurso general u oposición directa.

Pueden, pues, los interesados solicitar la Escuela en cualquier momento, aunque hubiera sido ya anunciada a concurso general u oposición directa.

Pueden, pues, los interesados solicitar la Escuela en cualquier momento, aunque hubiera sido ya anunciada y declarada desierta, en el caso de poblaciones de más de 20.000 habitantes.

5.º Si las Escuelas que correspondan a los consortes estuvieran anunciadas por su provisión en concurso local, se concederán las resultas a los solicitantes que tuvieran mejor derecho.

6.º Las plazas concedidas por turno de consortes se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva para las reclamaciones que pudieran producir quienes estimen lesionados sus derechos, recurriendo en alzada ante este Ministerio de no ser atendidos. Transcurridos quince días sin que sea elevada reclamación alguna contra la concesión, el nombramiento será firme.